SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
2022-2023

Regional: Quindio

Corte: 01 de agosto del 2022 al 30 de septiembre del 2023

Octubre 2023

Consejo Directivo Regional

CLAUDIA MONICA GRAJALES RIOS
Representante del Ministerio del Trabajo
Presidenta

LINA MARIA ALVAREZ VELEZ
Representante Asociación Nacional de Industriales “ANDI”.

JOSE MARTIN VASQUEZ ARENAS
Representante de la Asociación de Agricultores de Colombia “S.A.C”.

PEDRO ANTONIO TORO ORTIZ
Representante de la Asociación nacional de usuarios campesino “ANUC”.

DIEGO LEON CAICEDO PIEDRAHITA
Representante de la Central Unitaria de trabajadores de Colombia “CUT”.

HUGO LEON ECHEVERRY GARCIA
Representante de la Confederación General del trabajo “CGT”.

DIANA PATRICIA LOPEZ ECHEVERRI
Representante de la Federación nacional de comerciantes “FENALCO”.

LUIS GABRIEL DUQUE RESTREPO
Representante de Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas “ACOPI”.

CAROL TATIANA CUELLAR DUSSAN
Representante del Gobernador.

Equipo Directivo Regional

Henry Fernandez Hernandez

Director Regional (e)

Nestor Fabio Jimenez Serna

Subdirector Centro Agroindustrial

Anstrong Alberto Gómez Ríos

Subdirector Centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria

Cesar Augusto Ospina Puertas

Subdirector Centro de Comercio y Turismo

Mensaje del director regional

De acuerdo con la Constitución Política de Colombia, lo dispuesto en los artículos 26 y 29 de la Ley 152 de 1994, y teniendo en cuenta que la entidad entró a nivel estratégico en la tarea de desarrollar la alineación institucional con el actual Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022- 2026, “Colombia potencia mundial de la vida”, el Plan Estratégico Sectorial del Ministerio del Trabajo y los ejes prioritarios del Gobierno Nacional; y dado que debemos garantizar la continuidad de nuestra misión y la prestación de los servicios institucionales. Teniendo en cuenta el derecho de control social en la gestión pública que tienen los diferentes grupos de valor, usuarios e interesados, sobre lo cual el SENA, comprometido con la transparencia y la participación ciudadana realiza de manera anual la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas, escenario que permite establecer un diálogo en doble vía con la ciudadanía.

A través del presente informe queremos presentar al público en general las gestiones y acciones realizadas por todo el equipo de la regional, es así como en él, podrán encontrar reflejadas las cifras alcanzadas por la entidad. Es de destacar que los resultados obtenidos son acordes a las orientaciones y lineamientos emanados por la Dirección General, las cuales están alineadas al direccionamiento estratégico y enfocadas a atender nuestro propósito fundamental, logrando así el cumplimiento de los compromisos establecidos en los documentos CONPES en los que el SENA ha venido participando, y el desarrollo de los ejes prioritarios que ha establecido el Gobierno Nacional.

Contenido

1. Introducción 11

2. Información institucional 12

Misión 12

Visión 12

Valores 12

Valores del SENA 13

3. Gestión de la formación profesional integral 15

Formación para Fondo de la Industria de la Construcción FIC 16

Agro SENA y Formación en Extensión Agropecuaria 16

SENASOFT 17

Estrategia WorldSkills Colombia 18

Aulas Móviles (Ambientes Itinerantes de Formación). 18

Estrategia Sistema de Bibliotecas 19

Formación Continua Especializada 19

Escuela Nacional de Instructores Rodolfo Martínez Tono -ENI 20

Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz. 21

4. Gestión de Empleo y Empleabilidad 23

5. Gestión de Emprendimiento y Empresarismo 23

Iniciativas empresariales mediante Fondo Emprender 23

Emprendimiento y Fortalecimiento Empresarial 24

Programa SENA Emprende Rural – SER 24

6. Sistema Nacional de Cualificaciones-SNC 26

Gestión de Instancias de Concertación y Competencias Laborales 26

Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales 26

Alianza SENA – Agencia de la ONU para los Refugiados ACNUR 27

7. Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico –SENNOVA 28

Investigación Aplicada: Grupos y Semilleros de Investigación en Centros de Formación 28

Proyecto Estratégico SENAHARINA 28

Tecnoparques 28
Extensionismo Tecnológico 29
Fomento de la Innovación y Desarrollo Tecnológico de las Empresas 29
Apropiación de la Ciencia y Cultura de la Innovación 30
Oferta de servicios tecnológicos para el fortalecimiento de las empresas 30
Tecno-academias 31
Actualización y modernización tecnológica de ambientes de formación 32
8. El cambio es con las mujeres 37
9. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida 37
Generación de empleos para jóvenes. 37
10. Paz total e integral 37
11.Población vulnerable 38
12. Pueblos y Comunidades Étnicas 38
Pueblos y comunidades indígenas 38
13. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad 39
14. El campesinado colombiano como actor de cambio 40
15. Economía Popular 41
16. Relacionamiento con la ciudadanía, la empresa y actores internacionales 43
Contrato de Aprendizaje 43
Relacionamiento con la ciudadanía 43
Trámites SENA: 49
Relaciones Internacionales y Cooperación 50
Gestión de Convenios 51
17. Contribución del SENA al cumplimiento de los derechos humanos: Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS 52
18. Desarrollo de fortalecimiento institucional 54
Gestión del talento humano 54
Política de integridad 54
Plan de bienestar social y estímulos 55

Plan Institucional de Capacitación-PIC 56
Horarios flexibles y teletrabajo 57
Fondo Nacional de Vivienda 57
Pensiones 57
Prepensionados 57
Servicio Médico Asistencial SMA 57
Sistema Único de Habilitación: 58
Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud: 58
Evaluación de desempeño de funcionarios 58
Relacionamiento sindical 58
Bilingüismo para funcionarios 58
Gestión Documental 58
19. Transformación digital 59
20. Direccionamiento Estratégico y Planeación 59
Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estratégico Institucional, avances y resultados 59
Plan de Acción Institucional, avances y resultados 61
CONPES 61
Evaluaciones de programas institucionales 67
Sistema de Prospectiva, Vigilancia e Inteligencia Organizacional – PREVIOS 69
Espacios de Participación Ciudadana 70
Gestión de Proyectos 71
21. Gestión administrativa y financiera 73
Estado de los contratos realizados 73
Presupuesto 2022 74
Presupuesto 2023 75
22. Gestión Jurídica 75
23. Resultados de la gestión 76
Índice de desempeño Institucional 76
Índice de desempeño para modelo integrado de planeación y gestión MIPG 76

Índice de desempeño para modelo estándar de control interno MECI 77

Modelo de operación -Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA 78

Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG 84

Sistema de Gestión de Calidad 85

Sistema de gestión ambiental 86

Gestión de seguridad de la información 88

Modelo Estándar de Control Interno 89

24. Gestión de Comunicaciones Institucionales 89

25. Gestión de la Evaluación y Control 92

Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República CGR 92

Planes de Mejoramiento Auditoría Interna 92

Referencias bibliográficas 93

LISTADO DE TABLAS E ILUSTRACIONES

Tabla 1 Ejecución metas Formación Integral 15
Tabla 2 Ejecución metas formación virtual 15
Tabla 3 Ejecución metas Articulación con la media 15
Tabla 4 Ejecución metas Programa de Bilingüismo 15
Tabla 5 Ejecución meta Certificación Formación Profesional Integral 16
Tabla 6 Instructores capacitados 20
Tabla 7 Ejecución presupuestal CDP 2823 21
Tabla 8 Apoyos de sostenimiento 22
Tabla 9 Ejecución metas Agencia Pública de Empleo 23
Tabla 10 Ejecución metas Emprendimiento y Empresarismo 24
Tabla 11Ejecución metas SENA Emprende Rural 25
Tabla 12 Ejecución mesas sectoriales 26
Tabla 13 Ejecución metas de Certificación de Competencia Laboral 27
Tabla 14 Imagen Escuela Nacional de la Calidad del Café 31
Tabla 15 AMBIENTE DE SIMULACIÓN CONTACT CENTER 32
Tabla 16 AMBIENTE DE SIMULACIÓN PARA GESTIÓN DOCUMENTAL 32
Tabla 17AMBIENTES DE SALUD 32
Tabla 18 AMBIENTE ACTIVIDAD FISICA Y AMBIENTE LEGO 33
Tabla 19 Ambiente Punto vive digital, Simulación Montacarga y Artes Gráficas. 33
Tabla 20 AMBIENTE DE COCINA AMBIENTE DE BARISMO 34
Tabla 21 Ambiente de Geomática, Automatización Industrial y Maderas y guadua. 34
Tabla 22 Ambiente Pluritecnológico y Confección y Producción de Centro 35
Tabla 23 Ambiente Postcosecha de Café 35
Tabla 24 Ambientes Pecuarios 35
Tabla 25 Ambiente Laboratorio de Postcosecha 36
Tabla 26 Certificación Escuela Nacional de la Calidad del Café. 36
Tabla 27 Certificaciones Finca La Sirenita 36
Tabla 28 Población Vulnerable 38
Tabla 29 Poblaciones Indígenas 38
Tabla 30 Imágenes población indígena 39
Tabla 31 Imágenes población con discapacidad 40
Tabla 32 Ejecución CAMPESENA 41
Tabla 33 Interacciones por canal telefónico y virtual 47
Tabla 34 Atenciones canal presencial 2023 48
Tabla 35 Trámite, OPA´S y Consultas de Acceso a la Información - SUIT 49
Tabla 36 ODS alineados al PETIC 2023 – 2026 52
Tabla 37 Planta de personal 54

Tabla 38 Ejecución metas plan de bienestar social y estímulos 55
Tabla 39 Acciones CONPES vigentes primer semestre 2023 62
Tabla 40 Acciones CONPES que se cumplen anticipadamente 67
Tabla 41 Modelo de Inteligencia Corporativa y Prospectiva SENA 70
Tabla 42 Contratos suscritos en la regional 74
Tabla 43 Presupuesto vigencia 2022 74
Tabla 44 Presupuesto Vigencia 2023 75
Tabla 45 Distribución de preguntas formulario FURAG para la vigencia 2022 77
Tabla 46 Modelo de operación SIGA 79
Tabla 47 Nivel Estratégico 80
Tabla 48 Nivel táctico 80
Tabla 49 Estrategia Sistema de Gestión de Calidad 82
Tabla 50 Estrategia Sistema de Gestión de Eficiencia Energética 82
Tabla 51 Estrategia Sistema de Gestión Ambiental 83
Tabla 52 Estrategia Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 83
Tabla 53 Mapa de procesos 2023 85
Tabla 54 Objetivos de Seguridad de la información 88

1. Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA, Regional Quindio, establecimiento público perteneciente al Sector Trabajo, en cumplimiento a lo establecido en las Leyes 489 de 1998, 1474 de 2011 y 1757 de 2015 y en el marco de la Estrategia de Rendición de cuentas de la entidad, comparte y publica el informe de gestión y avance en el cumplimiento de las metas institucionales del 01 de agosto del 2022 al 30 de septiembre del 2023.

La Entidad más querida por los colombianos funciona en permanente alianza entre Gobierno, empresarios y trabajadores, desde su creación, con el firme propósito de lograr la competitividad de Colombia a través del incremento de la productividad en las empresas y regiones. El objetivo del presente informe es dar a conocer los avances en la gestión de la entidad, de manera que, a través de la evaluación y control, la ciudadanía participe y ejerza control ciudadano sobre la gestión institucional del SENA.

2. Información institucional

Misión

El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119 de 1994.).

Visión

Al año 2026 el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, estará a la vanguardia de la cualificación del talento humano, a nivel nacional e internacional, a través de la formación profesional integral con pertinencia, el empleo, el emprendimiento y el reconocimiento de aprendizajes previos, que generen valor público, fortalezca la economía campesina, popular, comunitaria y solidaria, con enfoque diferencial para el cambio, materializando así, la autonomía territorial, justicia social, ambiental y económica.

Valores

El SENA, comprometido con el arte de vivir y convivir, por su misión, objetivos y funciones que se le han confiado, el servidor público de la institución sustenta su actuar en:

Política de Integridad:

Esta política tiene como propósito desarrollar mecanismos que faciliten la institucionalización de la integridad en las entidades públicas con miras a garantizar un comportamiento probo de los servidores públicos y controlar las conductas de corrupción que afectan el logro de los fines esenciales del Estado, La política de integridad se adopta bajo el acuerdo 005 de 2018 (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2023).

Código de Integridad:

El código de integridad que leemos, entendemos y vivenciamos cada día, es el estilo de vida del servidor público para que cada usuario de nuestros servicios tenga la satisfacción del buen y eficiente trato. Respeto, Honestidad, Compromiso, Diligencia, Justicia, Solidaridad y Lealtad son un camino del servidor público en el SENA para que el derecho a la formación profesional integral de la nación pluralista colombiana quede planamente satisfecho y son asumidos como cultura, enaltecen nuestro servicio público y hace que el Estado cumpla con el derecho humano a la buena administración.

Valores del SENA

1. Honestidad. Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
2. Respeto. Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
3. Compromiso. Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
4. Diligencia. Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
5. Justicia. Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

6. Solidaridad. Brindo mi ayuda a las personas cuando lo necesitan sin esperar algo a cambio, entendiendo que hago parte de una comunidad.
7. Lealtad. Obro de acuerdo con los principios éticos, morales, culturales, ecológicos y a las normas colombianas e institucionales.

3. Gestión de la formación profesional integral

Los resultados y avances del plan de acción del 01 de agosto del 2022 al 30 de septiembre del 2023 se alcanzaron por los esfuerzos de los equipos de trabajo, en cada uno de los centros de formación y el despacho regional; para la fecha de este informe la regional ha ejecutado cada uno de sus programas cumpliendo con lo planeado así:

Tabla 1 Ejecución metas Formación Integral

Total, educación superior		Total, técnico laboral y otros		Total, formación titulada	
Ejecución aprendices	Ejecución cupos	Ejecución aprendices	Ejecución cupos	Ejecución aprendices	Ejecución cupos
10.174	10.175	13.800	13.800	23.974	23.975

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		TOTAL, FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	
Ejecución Aprendices	Ejecución Cupos	Ejecución Aprendices	Ejecución Cupos
224.350	295.296	248.324	319.271

Fuente: Informes Estadísticos 2023 y Consolidado 2022 de la Dirección de planeación y Direccionamiento corporativo.

Tabla 2 Ejecución metas formación virtual

TOTAL, FORMACIÓN VIRTUAL	
Ejecución Aprendices	Ejecución Cupos
176.487	193.823

Fuente: Informes Estadísticos 2023 y Consolidado 2022 de la Dirección de planeación y Direccionamiento corporativo.

Tabla 3 Ejecución metas Articulación con la media

ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	
Ejecución Aprendices	Ejecución Cupos
6.751	6.751

Fuente: Informes Estadísticos 2023 y Consolidado 2022 de la Dirección de planeación y Direccionamiento corporativo.

Tabla 4 Ejecución metas Programa de Bilingüismo

BILINGÜISMO	
Ejecución Aprendices	Ejecución Cupos
44.851	52.915

Fuente: Informes Estadísticos 2023 y Consolidado 2022 de la Dirección de planeación y Direccionamiento corporativo.

Tabla 5 Ejecución meta Certificación Formación Profesional Integral

CERTIFICACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL				
EDUCACIÓN SUPERIOR	**TÉCNICO LABORAL Y OTROS**	**TOTAL, FORMACIÓN TITULADA**	**FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**	**GRAN TOTAL**
1.283	3.603	4.886	141.253	146.139

Fuente: Informes Estadísticos 2023 y Consolidado 2022 de la Dirección de planeación y Direccionamiento corporativo.

Formación para Fondo de la Industria de la Construcción FIC

La regional con recursos asignados del Fondo de la Industria de la Construcción FIC en modalidad de titulada ha formado a 791 aprendices y en formación complementaria tanto presencial como virtual 21.167 aprendices, algunas de las formaciones tituladas son:

Construcción de estructuras en concreto.

Dibujo y modelado arquitectónico y de ingeniería.

Instalaciones eléctricas para viviendas.

Mantenimiento y reparación de edificaciones.

Operación de maquinaria pesada para excava.

Agro SENA y Formación en Extensión Agropecuaria

La estrategia Agro SENA es la encargada de impartir la formación en extensión agropecuaria, donde dentro de los cursos complementarios tenemos los siguientes:

- Enfoque del servicio de extensión agropecuaria en el sistema nacional de innovación.
- Diagnóstico de la zona de estudio, la organización y/o empresa agropecuaria rural.
- Elaboración del plan de intervención para la prestación del servicio de extensión agropecuaria.
- Implementación de planes comunitarios en las organizaciones rurales.
- Orientación de planes de intervención en las empresas y/u organizaciones rurales.

- Aplicación de la metodología escuelas de campo de agricultores en la prestación del servicio de extensión agropecuaria.
- Aplicación de herramientas y metodologías de análisis en la extensión rural.
- Herramientas para el fomento de la asociatividad rural productiva.

Además, los aprendices que terminan el ciclo de formación se certifican en las Normas de competencia laboral que para el Quindío tenemos las siguientes:

- Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.
- Diagnosticar situación problema según metodologías y procedimiento técnico
- Administrar medicamentos según especie animal y normativa técnica.

De lo anterior al finalizar cada año se realiza a nivel regional el Encuentro de Extensión Rural donde se hace el reconocimiento a los aprendices que finalizan el ciclo de formación, para esta vigencia se realizara la tercera versión.

En la regional la estrategia Agro SENA, apoya los programas SER y Fondo Emprender mediante la asistencia técnica a las Unidades productivas y emprendimientos de la región, también como a las asociaciones campesinas principalmente cafeteras, esta asistencia se realiza en alianza con la escuela nacional de la Calidad del Café por medio de formaciones complementarias.

SENASOFT

SENASOFT es el mayor encuentro de tecnología que realiza anualmente el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), como iniciativa de la Red de Conocimiento en Informática, Diseño y Desarrollo de Software, la regional Quindio se destacó entre más de 300 aprendices con el segundo lugar en la categoría Experiencia de usuario e Inteligencia artificial

Estrategia WorldSkills Colombia

Es un espacio donde estudiantes técnicos y tecnólogos de todo el mundo compiten en campeonatos nacionales, continentales y mundiales, para demostrar su destreza en habilidades para el trabajo.
Con esta estrategia se promueve el desarrollo de habilidades vocacionales y se intercambian conocimientos que aportan a una mejor cualificación del talento humano.

En la regional Quindio ha participado en diferentes habilidades, en la vigencia 2022 Participamos en WorldSkills Special Edition que se desarroll0 en el país de Italia con Patricia Castaño Jiménez cómo experta nacional de la habilidad de Enchape de Pisos y Paredes y su competidor Sergio Caicedo David de la Regional Cauca.
Su participación inició con la preparación de la competencia y una prueba de expertos en dónde la instructora tuvo que realizar la construcción de un enchape y realizar un proceso de evaluación que la faculta para evaluar en la competencia como experta de la habilidad.

Aulas Móviles (Ambientes Itinerantes de Formación).

Impactando de manera inmediata el conocimiento de quienes se encuentran alejados de las sedes principales SENA, y atendiendo distintas especialidades acordes con la economía de la región y las necesidades de los empresarios, la Entidad capacitó a 1.570 personas a través de la Aulas Móviles de Gastronomía, Café y Construcción, la cuales se encuentran dotadas con equipos de última tecnología y que responden a los requerimientos de formación de los usuarios en cada uno de los municipios del departamento.

Estrategia Sistema de Bibliotecas

El Sistema de Bibliotecas del SENA, es la red de conocimiento institucional del SENA, encargada de fortalecer la cadena de valor institucional a través de la integración de los recursos bibliográficos, el talento humano y la infraestructura tecnológica y física necesarios para apoyar la transferencia, el desarrollo y el aprendizaje asociado a los programas de formación. Para cumplir con esto, desarrolla proyectos y dicta además las directrices y lineamientos para el funcionamiento de todas las bibliotecas del SENA, así como de la Biblioteca digital.

La regional cuenta con dos bibliotecas, cada una en las sedes las cuales cumplen las siguientes funciones:

- Ofrecer acceso a información pertinente y de calidad como apoyo a los Programas de Formación que imparte la entidad mediante la interconexión a redes de información, bases de datos, documentos electrónicos, adelantando convenios que permitan el intercambio permanente de información desde el SBS.
- Mantener la Unidad Técnica en los procesos y prestación de servicios de información de las Bibliotecas, promoviendo la automatización de estos.
- Recuperar y organizar de manera regular y permanente el material documental producto del quehacer institucional con el fin de conformar la Memoria técnica institucional.

Formación Continua Especializada

Oferta del SENA donde las empresas, entidades y/o gremios presentan proyectos de formación continua diseñados a la medida de sus necesidades, para ser cofinanciados por la Entidad.

El propósito es fomentar la formación y actualización de conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas, de sus trabajadores y/o trabajadores de las empresas afiliadas a los gremios de todos los niveles ocupacionales y trabajadores de empresas que hagan parte

de su sector o cadena productiva, que conlleven al desarrollo tecnológico productivo, innovación e incremento de la competitividad de las empresas.

Para esta vigencia el Programa de Formación Continua Especializada invito a participar de grandes conferencias acorde a la estrategia **Campe SENA** y la **Política de Gobierno** en los siguientes eventos:

- “Siembra MUJER - Mujer Campesina, Mujer Visible, Mujer que inspira”
- "Investigación, innovación y desarrollo tecnológico aplicada en la producción primaria”
- "Inteligencia Artificial – Rompiendo paradigmas”
- " Prospectiva y su importancia en el proceso de planeación"
- "Biocompostaje, una alternativa eficaz para la gestión de residuos agrícolas.”

Escuela Nacional de Instructores Rodolfo Martínez Tono -ENI

Formación

Establecen convenios, alianzas y acuerdos necesarios para ejecutar acciones de formación, según los requerimientos de los diferentes grupos focales.

Tabla 6 Instructores capacitados

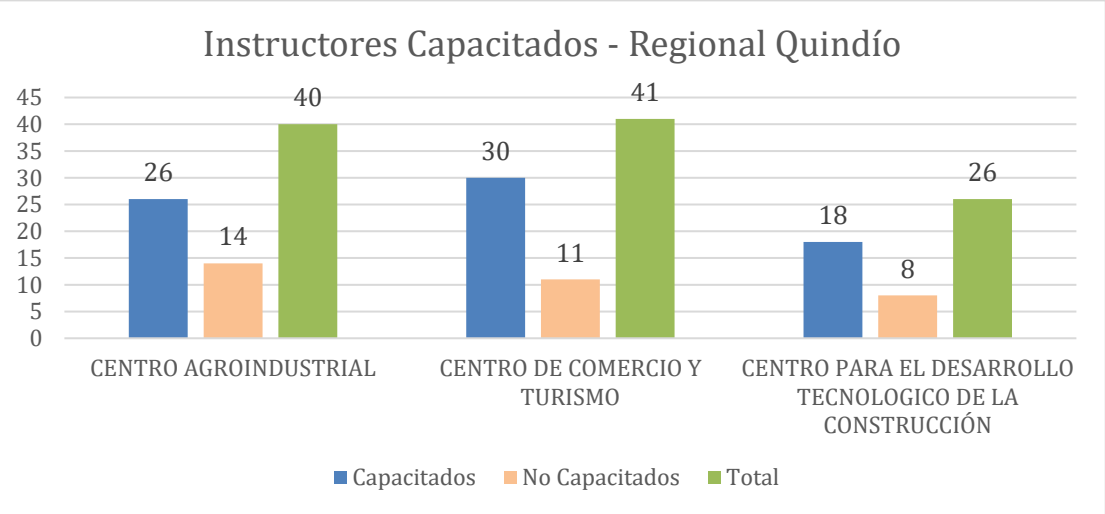

Fuente: Escuela Nacional de Instructores ENI

Tabla 7 Ejecución presupuestal CDP 2823

Presupuesto Inicial:	$ 119,789,413
Adiciones:	$ 169,000,000
Reversión:	$ 30,000,000
Presupuesto Total	$ 258,789,413
Presupuesto Ejecutado:	$ 160,986,505
Saldo:	$ 97,802,908
Porcentaje ejecutado	62.21%

Fuente: Aplicativo SIIF.

Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz.

Es una estrategia institucional para contribuir en la permanencia y el desempeño exitoso de los aprendices de la entidad en su proceso formativo con enfoque territorial y diferencial.

La regional por medio de sus equipos de bienestar al aprendiz en cada uno de los centros de formación da cumplimiento a sus objetivos Implementando estrategias de acompañamiento para el desarrollo integral del aprendiz en su proceso formativo.

Incentivando al aprendiz en su proceso de formación profesional integral mediante la implementación de un programa de estímulos.

Entregando con oportunidad y calidad los servicios de bienestar al aprendiz documentando procedimientos que soporten una operación ágil y flexible.

Se fortalece el desarrollo integral de aprendiz con acciones de acompañamiento a los aprendices en temas relacionados con: cultura, prácticas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, al desarrollo de habilidades blandas, al deporte, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y el arte.

Igualmente se cuenta con estrategias para el reconocimiento al esfuerzo en el proceso formativo y un impulso para la excelencia generando escenarios de reconocimiento para aprendices en ejes de liderazgo, proyección social, formación y de talentos. Los apoyos

socioeconómicos son: apoyo regular, FIC, alimentación, transporte, plan de datos, monitorias y centros de convivencia

En apoyos de sostenimiento se cuenta con la siguiente ejecución:

Tabla 8 Apoyos de sostenimiento

Aprendices Adjudicados FIC	Presupuesto ejecutado acumulado
368	2.042.486.400

Aprendices Adjudicados Regulares	Presupuesto ejecutado acumulado
455	1.663.130.000

Fuente: Informes estadísticos Dirección de planeación y Direccionamiento Corporativo.

4. Gestión de Empleo y Empleabilidad

Por medio de la Agencia Pública de empleo, en la cual se acerca la oferta y la demanda laboral del país. La regional mediante diferentes estrategias, aporto a la disminución del desempleo así:

Tabla 9 Ejecución metas Agencia Pública de Empleo

AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO							
		COLOCACIONES			ORIENTADOS		
INSCRITOS	VACANTES	COLOCACIONES NO SENA	COLOCACIONES EGRESADOS SENA	TOTAL, COLOCACIONES	ORIENTADOS DESEMPLEADOS	ORIENTADOS DESPLAZADOS	TOTAL, ORIENTADOS
23.472	14.402	3.957	5.241	9.198	23.902	6.133	30.035

Fuente: Informes Estadísticos 2023 y Consolidado 2022 de la Dirección de planeación y Direccionamiento corporativo.

5. Gestión de Emprendimiento y Empresarismo

Iniciativas empresariales mediante Fondo Emprender

El Fondo Emprender del SENA fomenta la creación de empresas y la generación de empleo en Colombia a través de capital semilla condonable no reembolsable. Busca financiar ideas innovadoras, sostenibles y de gran impacto por medio de convocatorias públicas nacionales y regionales para todas las poblaciones del país. Para esto se cuenta con los Centros de Desarrollo Empresarial. La Regional Quindio SENA junto con la Gobernación realizaron una convocatoria cerrada donde se invirtieron 1.950 millones y se crearon 24 empresas que recibirán en promedio 80 millones de pesos cada una, generando en total 95 empleos directos, en los diferentes sectores económicos, apoyando grupos vulnerables, campesinos, jóvenes y ciudadanos en general.

Emprendimiento y Fortalecimiento Empresarial

El SENA es el lugar ideal para emprender en Colombia y dar el salto a mercados internacionales. Mediante asesorías, acompañamiento, formación y financiación, la creación de empresas es una posibilidad real para generar ingresos y empleo a los colombianos. El programa de Fortalecimiento Empresarial tiene como objetivo la asesoría para el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas con el fin de contribuir con su crecimiento y escalabilidad. A través de este programa se atienden empresas legalmente constituidas que provengan de los programas Fondo Emprender y Emprendimiento otras fuentes de financiación, además de aquellas empresas del ecosistema que se acerquen a los Centros de Desarrollo Empresarial solicitando el servicio. Durante esta vigencia se han atendido:

Tabla 10 Ejecución metas Emprendimiento y Empresarismo

Empresas en Fortalecimiento	Empresas creadas a partir del asesoramiento	Empleos Otras Fuentes	Empleos Fortalecimiento	Emprendedores Orientados
85	114	68	92	10605

Planes de Negocio Formulados OFF	Planes de Negocio Formulados FE	Total, Planes de Negocio Formulados	Empresas Fortalecidas Poblaciones NARP (Incluidas en Empresas en Fortalecimiento)	Empresas Creadas Poblaciones NARP (Incluidas en Empresas creadas a partir del asesoramiento)
129	42	171	0	2

Fuente: Informes Estadísticos 2023 y Consolidado 2022 de la Dirección de planeación y Direccionamiento corporativo.

Programa SENA Emprende Rural – SER

SENA Emprende Rural (SER), un programa con el que se busca promover la generación de ingresos a través del desarrollo de las capacidades y competencias de la población rural,

mediante el acompañamiento y fortalecimiento de las iniciativas productivas orientadas al autoconsumo y el emprendimiento.

La estrategia se fundamenta en la concepción de la ruralidad colombiana como una realidad de enorme diversidad cultural, socioeconómica y biológica que debe ser atendida con estrategias diferenciadas según cada territorio.

En el marco de este programa, la regional Quindío formó aprendices y le apuntó a la creación de unidades productivas que responden a la generación de más trabajo y más ingresos con criterios de sostenibilidad ambiental y cultural, inclusión social, pertinencia e impacto social así:

Tabla 11Ejecución metas SENA Emprende Rural

Ejecución Aprendices	Ejecución Cupos	No. DE UNIDADES PRODUCTIVAS CREADAS	No. DE UNIDADES PRODUCTIVAS FORTALECIDAS
4.382	5.249	157	39

Fuente: Informes Estadísticos 2023 y Consolidado 2022 de la Dirección de planeación y Direccionamiento corporativo.

6. Sistema Nacional de Cualificaciones-SNC

Gestión de Instancias de Concertación y Competencias Laborales

Las Mesas Sectoriales son el espacio natural de concertación con el sector productivo, gubernamental y académico para desarrollar la gestión del talento humano por competencias generando conocimiento transferible a la formación profesional. La regional cuenta con dos mesas sectoriales que son:

- Mesa de la Cadena de la Guadua.
- Mesa de Cosecha y Postcosecha de Frutas y Hortalizas

Tabla 12 Ejecución mesas sectoriales

MESA SECTORIAL	NÚMERO DE NORMAS SECTORIALES VIGENTES
CADENA DE LA GUADUA	8
COSECHA Y POS COSECHA DE FRUTAS Y HORTALIZAS	11

Fuente: Informes Estadísticos 2023 Dirección de planeación y Direccionamiento corporativo.

Se está en proceso de gestión de 6 normas de competencia laboral, de las cuales 4 corresponden a la Mesa Sectorial Cosecha y Postcosecha de Frutas y Hortalizas y 2 a la mesa de la Cadena de la Guadua.

Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales

La evaluación de las competencias laborales es el proceso por medio del cual un evaluador recoge evidencias de desempeño, producto y conocimiento de una persona con el fin de determinar su nivel de competencia (básico, intermedio o avanzado), para desempeñar una función productiva, centrándose en el desempeño real de las personas y con base en un referente que es la Norma de Competencia Laboral y/o el esquema de certificación.

Este procedimiento tiene como propósito promover y reconocer el aprendizaje y la experticia adquirida a lo largo de la vida laboral de aquellos colombianos que se encuentren vinculados laboralmente, que estén en búsqueda de empleo e independientes y que

demuestren, como principal requisito, que tienen una experiencia laboral mínima de un año.

La gestión de la regional aporta al Programa “Saber Hacer Vale” así:

Tabla 13 Ejecución metas de Certificación de Competencia Laboral

Número en Evaluaciones en Competencias Laborales	Personas Evaluadas en Competencias Laborales	Número de Certificaciones expedidas en Competencias Laborales	Personas Certificadas en Competencias Laborales	No. Instrumentos de evaluación construidos	Normas Sectoriales de competencia laboral elaboradas o actualizadas
4.242	2.916	4.013	3.337	15	6

Fuente: Informes Estadísticos 2023 y Consolidado 2022 de la Dirección de planeación y Direccionamiento corporativo.

Alianza SENA – Agencia de la ONU para los Refugiados ACNUR

Apoyar la implementación de acciones de orientación ocupacional e intermediación laboral para la población migrante y Colombianos Retornados de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos de atención; así́ como realizar talleres de sensibilización al sector empresarial para promover oportunidades de empleabilidad para esta población.

Se realizó reunión con funcionarios de estrategia juntos por la inclusión (Comfenalco Antioquia-ACNUR) para promover vinculación de egresados, migrantes y colombianos retornados.

Se llevó a cabo proceso de orientación a usuarios donde se inscribió y se orientó a población migrante y colombianos retornados. Dicho evento de orientación se realizó en compañía de la estrategia juntos por la inclusión de la ACNUR-COMFENALCO ANTIOQUIA

7. Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico –SENNOVA

Investigación Aplicada: Grupos y Semilleros de Investigación en Centros de Formación

La regional cuenta con 3 grupos de investigación, 27 semilleros conformados por 141 aprendices, los cuales ejecutan proyectos de investigación.

Proyecto Estratégico SENAHARINA

SENAHARINA es resultado de la investigación del proyecto "*Desarrollo de procesos económicos, agroindustriales y gastronómicos, usando recetas de la cultura wayuu como alternativa nutricional contra la desnutrición*", que ejecuta el Centro Industrial y de Energías Alternativas del SENA en La Guajira.

La investigación se encuentra actualmente en la fase 1 y abordó la capacidad productiva de las comunidades wayuu para la transformación (liofilización) de comestibles, con el fin de contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional, respetando las condiciones y tradiciones propias de la cultura.

El laboratorio de control de calidad en alimentos del SENA Centro Agroindustrial Regional Quindío viene apoyando los análisis de las materias primas del componente innovador SENAHARINA -guajira, el cual ha sido elaborado con 5 granos secos nativos a los cuales se le ha realizado análisis microbiológico y fisicoquímicos para dar un reporte de su inocuidad y calidad y su aporte nutricional para que el proceso en transformación en alimentos sean evidenciadas las buenas prácticas y aporte nutricional para la población vulnerable .

Tecnoparques

El TECNOPARQUE RURAL ITINERANTE NODO QUINDÍO, ha iniciado su estrategia de inmersión en el territorio, haciendo un prealistamiento Técnico Administrativo de los Equipos, Materiales, Insumos y demás elementos necesarios para la atención de las IDEAS Empresariales de los TALENTOS regionales del departamento del QUINDÍO. De igual manera se ha decantado el proyecto TECNOPARQUE RURAL 2024, como constructo

necesario para el lineamiento estratégico de la Regional en la vigencia 2024, planteando sus objetivos y propósitos de acuerdo con la realidad rural, geográfica, demográfica y económica del departamento, así como sus perspectivas y prospectivas para la siguiente vigencia.

Desde la dinámica en territorio se están adelantado visitas de reconocimiento y valoración de diferentes proyectos productivos y de transformación que describan las realidades del sector al respecto de las necesidades y problemáticas a atender desde las capacidades del TECNOPARQUE RURAL ITINERANTE en sus cuatro (4) líneas Tecnológicas. Se están tomando como fuente primaria las Unidades estratégicas del SENA, como SENA Emprende Rural (SER), Población Vulnerable, CAMPESENA, Centro de Desarrollo Empresarial (SBDC), Escuela Nacional de la Calidad de Café, entre otras.

De igual manera se han venido adelantando actividades de Socialización y Promoción a través de Charlas Informativas en diferentes espacios como el Consejo Regional del SENA, Directivos de la Regional, Líderes de la estrategias Técnico-Formativas, SENNOVA, Aprendices CAMPESENA, entre otros.

Extensionismo Tecnológico
Fomento de la Innovación y Desarrollo Tecnológico de las Empresas

La convocatoria de **Fomento de la Innovación y Desarrollo Tecnológico en las Empresas - SENAINNOVA "Productividad para las empresas"**, surge de la alianza de cooperación con Colombia Productiva con el fin de apoyar a las empresas y/u organizaciones del sector productivo con recursos de cofinanciación para el desarrollo de proyectos que conduzcan a la innovación, el desarrollo tecnológico y/o a la sofisticación de sus procesos, productos y/o servicios, a través de la incorporación y/o transferencia de conocimientos y tecnologías, con miras a mejorar su productividad y competitividad, contribuyendo así a la reactivación económica y social del país.

Las empresas de la regional Quindio que han sido favorecidas son:

- Corporación Quindio Competitivo
- Asociación CacaoQuin
- Reciclar S.A.S ESP
- Energías Renovables y alternativas ERA S.A.S.
- ZION S.A.S

Plan de transferencia
Apropiación de la Ciencia y Cultura de la Innovación

Los grupos de semilleros participaron en el evento realizado por la Red Regional de Semilleros de Investigación (RREDSI) donde los aprendices presentaron ponencias y posters, lo que fortaleció la cultura de investigación e innovación en la región y permitió la interacción con colegios, empresas y otras instituciones.

Oferta de servicios tecnológicos para el fortalecimiento de las empresas

La regional da Cumplimiento de estándares de calidad ante el INVIMA donde se otorga la habilitación del laboratorio de control de calidad en alimentos, cumplimiento de la resolución 1619 de 2015. Autorización por medio de la RESOLUCION N° 172 de 2022 a los laboratorios para la realización de análisis físicos, químicos y microbiológicos de agua para el consumo humano.

Igualmente se cuenta con los laboratorios de la Escuela Nacional de la Calidad del Café debidamente certificados para ofertar formación especializada internacional. Coffe Quality Institute CQI Y Specialty Coffee Association SCA

Tabla 14 Imagen Escuela Nacional de la Calidad del Café

Fuente: Centro Agroindustrial

Tecno-academias

La tecno academia genera un escenario de aprendizaje donde los niños y jóvenes de educación básica secundaria y media pueden potenciar en el SENA sus capacidades de apropiación hacia la ciencia y la tecnología.

La formación en las tecno-academias surge de una intervención de alto impacto que busca fomentar el desarrollo de competencias en Ciencia, Tecnología e Innovación en esta población, para generar competitividad e igualdad de oportunidades para los estudiantes, mediante una educación de alta calidad que promueve además sus habilidades de comunicación y familiarización con las tecnologías emergentes.

En las tecno-academias, los estudiantes desarrollan sus competencias a través de la formación y la ejecución de proyectos de investigación y desarrollo experimental en una o varias ramas de las ciencias básicas y aplicadas como:

- Biotecnología
- Nanotecnología
- Ciencias básicas
- Robótica
- TIC
- Electrónica
- Ingeniería

La tecno-academia de la Regional Quindio ha impactado a 1.859 aprendices

Actualización y modernización tecnológica de ambientes de formación
La regional cuenta con ambientes tecnológicamente modernizados

Tabla 15 AMBIENTE DE SIMULACIÓN CONTACT CENTER

- Competitividad internacional en la región
- Generación de empleo en sectores tercerizados BPO/KPO
- Formar capital humano con estándares de calidad ajustados a las necesidades especificas de la industria
- Aportar oportunidades laborales a diferentes grupos poblacionales

Fuente: Centro de Comercio y Turismo

Tabla 16 AMBIENTE DE SIMULACIÓN PARA GESTIÓN DOCUMENTAL

- Articulación de la formación con la ISO 9001 y la NTC GP1000
- Actualización de las técnicas de conservación y preservación de los documentos
- Formación e innovación del sistema de gestión documental y apropiación/difusión de la fuentes históricas del patrimonio documental de las empresas

Fuente: Centro de Comercio y Turismo

Tabla 17AMBIENTES DE SALUD

AMBIENTE DE SALUD Y SIMULADORES

LABORATORIO DE REGENCIA DE FARMACIA

Fuente: Centro de Comercio y Turismo

Tabla 18 AMBIENTE ACTIVIDAD FISICA Y AMBIENTE LEGO

ACTIVIDAD FISICA

AMBIENTE LEGO

Fuente: Centro de Comercio y Turismo

Tabla 19 Ambiente Punto vive digital, Simulación Montacarga y Artes Gráficas.

PUNTO VIVE DIGITAL

SIMULACIÓN MONTACARGA

ARTES GRÁFICAS

Fuente: Centro de Comercio y Turismo

Tabla 20 AMBIENTE DE COCINA

AMBIENTE DE BARISMO

Fuente: Centro de Comercio y Turismo

Tabla 21 Ambiente de Geomática, Automatización Industrial y Maderas y guadua.

Ambiente de Geomática
Equipos de Topografía de alta precisión.
Scanner 3D
Estaciones robóticas
Dron y levantamientos fotogramétricos
GPS y antenas GNSS
Software especializado Pix4D – Paquete Autodesk

Ambiente de Automatización Industrial:
Equipos de automatización industrial.
Ambiente certificado FESTO
Bancos didácticos de programación PLC, HMI, SCADA, Redes Industriales

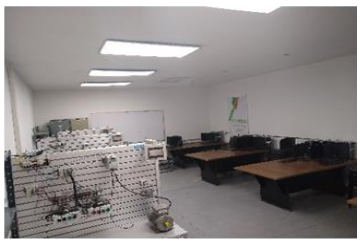

Ambiente de Maderas y Guadua
Ambiente está dotado con máquinas para industrialización de tableros aglomerados, trabajo con guadua para las prácticas de construcción en este tipo de material.

Fuente: Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.

Tabla 22 Ambiente Pluritecnológico y Confección y Producción de Centro

Ambiente Pluritecnológico

Equipos de cómputo tipo Workstation
Software especializado -Paquete Autodesk (Metodología BIM) – Paquete ADOBE -

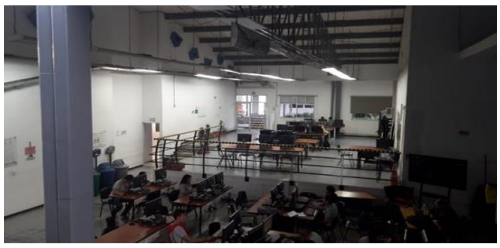

Ambiente Confección y producción de Centro

Máquinas de coser, bordadoras, filetiadoras, mesas de corte y equipos para confección

Fuente: Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.

Tabla 23 Ambiente Postcosecha de Café

Ambiente poscosecha de café

- Alianza SENA-Empresas
- Tecnologías modernas beneficio cafés especiales
- Prototipo funcional para la fermentación controlada.
- Caficultura 4.0

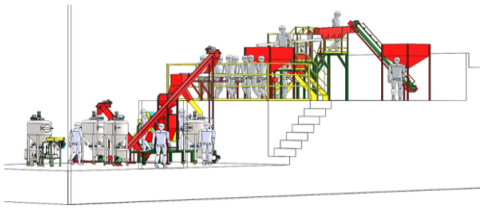

Fuente: Centro Agroindustrial.

Tabla 24 Ambientes Pecuarios

Fuente: Centro Agroindustrial.

Tabla 25 Ambiente Laboratorio de Postcosecha

LABORATORIO DE POSCOSECHA

✓ **Actividades académicas:**

Fortalecer las competencias de cinco programas de formación titulada, mediante prácticas de laboratorio.

✓ **Investigación aplicada a la identificación de técnicas de conservación de productos poscosecha.**

✓ **Mesa sectorial:**
Diseño de normas de competencia laboral.

Fuente: Centro Agroindustrial.

Tabla 26 Certificación Escuela Nacional de la Calidad del Café.

Certificación Escuela Nacional de la Calidad del Café

Fuente: Centro Agroindustrial.

Tabla 27 Certificaciones Finca La Sirenita

CERTIFICACIONES FINCA «LA SIRENITA»

5 Certificaciones por el Instituto Colombiano Agropecuario ICA

- Buenas prácticas ganaderas.
- Hato libre de brucelosis y tuberculosis.
- Buenas prácticas porcinas.
- Buenas prácticas Ovino Caprinas.
- Buenas prácticas agrícolas. (Plátano y hortalizas)

Fuente: Centro Agroindustrial.

8. El cambio es con las mujeres

La regional ha fortalecido la atención a las mujeres con la feria EXPO EMPLEO MUJER, donde se ofertaron 82 vacantes en diversas áreas del conocimiento, al igual en el transcurso de la feria se realizó inscripción, colocación, actualización de hoja de vida, restablecimiento de contraseña, lo cual se llevó a cabo en la Agencia Pública de Empleo, donde asistieron 47 mujeres. La atención dio 9 personas inscritas, 50 personas orientadas y 17 personas postuladas.

Igualmente, durante la vigencia se realizó colocación de 2.973 mujeres y se han orientado 13.049.

9. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida

Generación de empleos para jóvenes.

La regional realizo EXPOEMPLEO SENA JOVENES donde se ofrecieron 522 vacantes, se contó con la asistencia de 117 jóvenes.

Para esta vigencia se cuenta con 2.075 jóvenes colocados y 8.369 jóvenes orientados.

10. Paz total e integral

A continuación, los logros del SENA en el cumplimiento del Acuerdo de Paz para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, siendo necesario precisar, que la entidad únicamente tiene un indicador en el Sistema Integral de Información del Posconflicto SIIPO, pero aporta de manera significativa en los puntos 1 y 3 de este acuerdo, como se presenta a continuación:

Este se cumple desde el programa de población víctima y vulnerable donde se focaliza las poblaciones víctimas del conflicto armado, posconflicto, reintegrados, reinsertados, sentencias de justicia y paz y restitución de tierras.

11. Población vulnerable

Tabla 28 Población Vulnerable

DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA		VICTIMAS SIN DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA		TOTAL, VICTIMAS (*)		POBLACIONES VULNERABLES (Discapacitados y poblaciones NARP (Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros))		OTRAS POBLACIONES VULNERABLES (Sin Desplazados por la Violencia, sin víctimas, sin discapacitados, sin poblaciones NARP (Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros))		TOTAL, POBLACIONES VULNERABLES	
Ejecución Aprendices	Ejecución Cupos	Ejecución Aprendices	Ejecución Cupos	Ejecución Aprendices	Ejecución Cupos	Ejecución Aprendices	Ejecución Cupos	Ejecución Aprendices	Ejecución Cupos	Ejecución Aprendices	Ejecución Cupos
29.181	39.216	1.557	2.186	30.738	41.402	2.518	3.966	47.135	78.422	80.391	123.790

Fuente: Informes Estadísticos 2023 y Consolidado 2022 de la Dirección de planeación y Direccionamiento corporativo.

12. Pueblos y Comunidades Étnicas

Pueblos y comunidades indígenas

Tabla 29 Poblaciones Indígenas

POBLACIONES VULNERABLES (Discapacitados y poblaciones NARP (Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros))		OTRAS POBLACIONES VULNERABLES (Sin Desplazados por la Violencia, sin víctimas, sin discapacitados, sin poblaciones NARP (Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros))	
Ejecución Aprendices	Ejecución Cupos	Ejecución Aprendices	Ejecución Cupos
2.518	3.966	47.135	78.422

Fuente: Informes Estadísticos 2023 y Consolidado 2022 de la Dirección de planeación y Direccionamiento corporativo.

Pueblos y comunidades indígenas, Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales Población Rom: Desde el Programa de Atención a Población Victima y Vulnerable, atendemos las poblaciones relacionadas a través de los siguientes servicios Institucionales.

- Orientación Ocupacional.
- Intermediación Laboral.
- Formación Complementaria.
- Emprendimiento (asesoría Personalizada Y Unidades De Negocios)

Tabla 30 Imágenes población indígena

UN TOTAL DE 144 INDÍGENAS ATENDIDOS.

Fuente: Imágenes de Población Vulnerable

13. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad

Durante esta vigencia en el proceso de Discapacidad a través del programa de atención a población víctima y vulnerable se ha logrado el siguiente resultado:

- 90 personas orientadas.
- 29 personas Colocadas
- 1.077 personas formadas.
- 103 empresas Orientadas.

Tabla 31 Imágenes población con discapacidad

Fuente: Imágenes de Población Vulnerable

14. El campesinado colombiano como actor de cambio

El SENA da cumplimiento por medio del programa CAMPESENA, esta es una estrategia del SENA para promover el reconocimiento de la labor del campesinado colombiano, fortalecer su economía y facilitar el acceso de esta población a los diferentes programas y servicios del SENA, con justicia social, ambiental y económica.

Con esta estrategia el SENA busca propiciar el reconocimiento del campesinado en la vida social, cultural y económica del país con líneas de acción transversales para atender a esta

población y generar capacidades para la articulación y consolidación de modelos asociativos campesinos.

Para fortalecer las capacidades, conocimientos y habilidades de la población campesina, y abrirle la puerta a nuevas opciones que le permitan incrementar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.

Va dirigido a la población campesina de todas las regiones del país, asociaciones campesinas, cooperativas y organizaciones que la representan.

15. Economía Popular

Se articula procesos de atención a la población, para restablecer derechos socioeconómicos y recalificar ocupaciones, buscando generar ingresos sostenibles, a través de formaciones que establezcan proyectos productivos.

Tabla 32 Ejecución CAMPESENA

MUNICIPIO	No DE FORMACIONES	No DE APRENDICES
PIJAO	**10**	**181**
CALARCA	**11**	**284**
GENOVA	**24**	**601**
ARMENIA	**5**	**125**
CORDOBA	**9**	**210**

Fuente: Centro Agroindustrial

La estrategia Campesena ha impactado a todos los municipios del departamento desde el programa SER en la formación de “Gestión de Proyectos Comunitarios” esto dirigido a las poblaciones campesinas de cada uno de los municipios con 13 formaciones con 15 aprendices en promedio donde en cada uno de los cursos nace una iniciativa de proyecto

donde el dinamizador Campesena acompaña en la formulación del proyecto productivo con el fin de llevarlo a conexiones de valor, además el centro agroindustrial con su equipo ha llegado a los municipios de Salento y Circasia impartiendo formación complementaria y certificando en normas de competencia laboral a 5 asociaciones de estos municipios.

La Regional Quindío dentro del convenio Marco del Sena con Fundación Centro Interactivo De Ciencia Y Tecnología Del Sector Agropecuario – FUNDAPANACA, en el convenio derivado Se impartió formación complementaria "Uniones, empales y ensambles para estructuras en guadua" a través de la estrategia campeSENA, como respuesta a la solicitud de la Fundación PANACA de hacer la formación conjunta en el Reconocimiento de Modelos y Saberes de la Construcción Rural Colombiana del programa El Campo Emprende del Ministerio de Agricultura, dando cumplimiento al cronograma establecido, culminando la cadena de formación con 66 aprendices certificados. Los cuales se formaron a los aprendices en temas de cosecha y postcosecha de la guadua, preservación del material, elaboración de maquetas, alistamiento y uso de herramientas, armado de estructuras en guadua y transformación de la guadua para otros usos.

A través de la estrategia CampeSENA, 300 campesinos se han beneficiado con la certificación de competencias laborales.
Gracias a la estrategia CampeSENA y a la descentralización de la formación que llega hasta el sector rural del Quindío, hemos formado a 2.661 campesinos quindianos.
133 campesinos se han formado en los programas dirigidos por el Centro de Comercio y Turismo y 1.278 más, por los programas del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria y 815 por el Centro Agroindustrial, 22 de ellos en formación titulada; y a través del programa SER 435 campesinos impactados.

16. Relacionamiento con la ciudadanía, la empresa y actores internacionales

Contrato de Aprendizaje

Contratos de Aprendizaje SENA	Contratos de Aprendizaje NO SENA	Total, Contratos de Aprendizaje
33.128	31.403	64.531

Fuente: Informes Estadísticos 2023 y Consolidado 2022 de la Dirección de planeación y Direccionamiento corporativo.

Relacionamiento con la ciudadanía

El Servicio al Ciudadano en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG – hace parte de las políticas de relacionamiento Estado – Ciudadano, al igual que Transparencia y acceso a la información pública; Racionalización de trámites, Rendición de cuentas y participación ciudadana en la gestión pública.

La Entidad implementa la política de servicio al ciudadano por medio de tres líneas de acción que facilita la coordinación entre los diferentes procedimientos dirigidos a facilitar el acceso a los derechos de la población (formación y trabajo) y avanzar en la igualdad de oportunidades para todas las personas, en especial para aquellas que habitan en territorios alejados del centro y que pertenecen a grupos poblaciones históricamente discriminados.

A continuación, se relacionan las líneas de acción implementadas:

- Conocimientos de los grupos de valor y medición de la satisfacción
  - Caracterización de grupos de valor

Para el desarrollo de esta línea de acción, se elabora anualmente la Caracterización de Grupos de Valor y de Interés – y se publican en la página web de manera periódica reportes de información relacionados con temas como: motivos por los cuales aprendices abandonan procesos de formación. De igual manera, en el marco de la estrategia CampeSENA y teniendo como referentes los documentos conceptuales del Instituto

Colombiano de Antropología e Historia - ICANH, los datos de la Encuesta de Calidad de Vida del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, y la información propia se realizaron documentos conceptuales y de información sobre, por ejemplo, escuelas rurales que existen por cada departamento, nivel escolaridad de la población campesina.

Así mismo, y con el propósito de generar espacios de diálogo con aprendices, emprendedores y asociaciones vinculadas a temas de economía campesina se realizaron seis grupos focales en las regionales de Boyacá, Cundinamarca, Chocó, Guaviare, Nariño y La Guajira, en los que se identificaron las necesidades y expectativas que tienen frente a la Entidad; sus proyectos de vida y el cómo les afecta, positiva o negativamente, el territorio que habitan.

En este sentido, y con el fin de fortalecer la recolección de información para la toma de decisiones y como reconocimiento de la diversidad humana, se aprobó la Resolución 1. 01488 de 2023, por medio de la cual se aprueba una ficha de caracterización para implementar en todos los sistemas de información misional y se realizó un conversatorio sobre el enfoque diferencial e interseccional en los registros administrativos.

- Medición de la satisfacción

El conocer nuestros grupos de valor y de interés, también implica saber qué tan satisfecho están con la atención que se brinda a través de los canales de atención; respuestas PQRS, los servicios y trámites, presentando lo siguientes resultados:

- Canales de Atención: En total, 101.275 ciudadanos(as) dieron respuesta a la encuesta, dando una satisfacción del 87,6% ubicándose en la zona de excelencia, este porcentaje correspondió al:

- Canal presencial: 93,7% de satisfacción.
- Canal telefónico: 91,5% de satisfacción.
- Canal virtual: 71,8% chat; 57,2% chat Bot; 85,5% WhatsApp; 86,5%, redes sociales; 90.7% línea PQRS y 60% Lengua de señas colombiana.

- PQRS: respecto a la medición de satisfacción de las respuestas PQRS, 7.013 ciudadanos y 33 regionales han diligenciado la encuesta durante el 2023, obteniendo como resultado de satisfacción del 59,3%, ubicándose en la zona de calidad; estos resultados se presentan a nivel de regionales y centros de formación.

Los resultados de la Medición de la Satisfacción para la vigencia 2023, se publican en la página web de la Entidad (https://bit.ly/3NiLRx3), el cual es actualizado de manera trimestral.

- Trámites: durante el primer semestre de 2023, se realizó el procesamiento y publicación de los resultados de satisfacción del segundo semestre de 2022, en donde se diligenciaron 45.572 encuestas, según el cálculo del indicador Net Satisfaction Score (NSS) el nivel de satisfacción fue del 80,90% ubicándose en la zona de excelencia.

- Servicios: 77.167 aprendices han diligenciado la encuesta de satisfacción “Bienestar al Aprendiz”, presentando un nivel de satisfacción del 92.4%, ubicándose en la zona de excelencia. 6.512 candidatos han diligenciado la encuesta de satisfacción “Certificación de Competencias Laborales”, presentando un nivel de satisfacción del 93.47%, ubicándose en la zona de excelencia. 155 integrantes de las “Mesas Sectoriales”, diligenciaron la encuesta presentando un nivel de satisfacción del 80%, ubicándose en la zona de excelencia.

Para recoger la información se avanzó en la automatización del envío de encuestas al correo electrónico de los ciudadanos(as) que fueron atendidos y se implementó el uso de códigos QR en los puntos de atención al ciudadano. Adicionalmente, se estandarizó la nueva metodología de medición de la satisfacción en todos los servicios y trámites de la Entidad.

- Herramienta de relacionamiento con los grupos de valor

La Entidad, también ha enfocado su esfuerzo en fortalecer la herramienta CRM, es la sigla utilizada para Customer Relation ship Management, que le permite conocer sus grupos de valor y de interés e implementar estrategias de relacionamiento eficaces y cercanas; así como hacer el seguimiento a las peticiones realizadas por los empresarios (fondo y tiempo). En este momento cuenta con los siguientes módulos: relacionamiento empresarial, canales de atención telefónico y presencial y el de encuestas.

En este momento la herramienta cuenta con 1.189 usuarios a nivel nacional e información de 226.245 empresas; 1.500.000 contactos que se han registrado por medio de los canales de atención.

- Accesibilidad y canales de atención

La accesibilidad no solo está relacionada con la infraestructura y tecnología, sino también implica contar con talento humano cualificado y con vocación de servicio, por lo cual se abrieron espacios de transferencia de conocimiento y sensibilización dirigidos a servidores(as) públicos(as) sobre: Protocolo de atención a la ciudadanía con enfoque

diferencial, Carta trato digno y apropiación de los servicios del SENA. En total, 384 personas fueron cualificadas, todo esto el propósito de mejorar nuestra atención a la población. Además, como Entidad, de manera solidaria, hemos sensibilizado a los servidores(as) de la Dirección de Custodia y Vigilancia - INPEC en temas de atención a la ciudadanía.

- Canales de atención

La Entidad ha tenido cuatro millones trescientos setenta y nueve mil doce (4.379.012) de interacciones a través del canal telefónico (línea ciudadanos, empresarios y conmutador) y el canal virtual.

Tabla 33 Interacciones por canal telefónico y virtual

Mes	Ciudadanos	Empresarios	Conmutador	Virtual
Enero	65.186	11.342	32.196	1164772
Febrero	80.761	10.685	32.961	85399
Marzo	86.471	11.032	33.170	135145
Abril	53.647	8.129	22.734	44850
Mayo	63.499	8.640	25.368	79416
Junio	49.715	8.096	21.657	47965
Julio	43.202	8.869	22.160	2121945
Total	549.752	75.452	229.962	3.679.492
Total, **interacción**:				4.379.012

Fuente: SENA-Dirección de Promociones y Relaciones Corporativas- Coordinación de Servicio al Ciudadano

De otro lado, el canal presencial tiene significativos retos en cuanto a su puesta en marcha, ya que no todas las regionales cuentan con uno y en términos de accesibilidad; por tal motivo, este año se asignó un presupuesto para adecuaciones por un monto de $5.943.742.199.

Estas situaciones impactan en el registro de las atenciones que se brindan por este canal, en el siguiente cuatro se presenta la información por mes:

Tabla 34 Atenciones canal presencial 2023

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
	84	199	1.282	1.575	4.479	4.060	4.525
Total				16.204			

Fuente: SENA-Dirección de Promociones y Relaciones Corporativas- Coordinación de Servicio al Ciudadano.

- Sede electrónica

Además, se implementó la Sede Electrónica, a partir del día 9 de marzo de 2023, colocando a disposición de la ciudadanía y empresarios, ocho (8) trámites, que se pueden realizar 100% en línea; arrojando los siguientes hasta la fecha:

- 1.421 usuarios(as) registrados(as)
- 8.056 interacciones, siendo los trámites más consultados:
    - Certificación y constancias académicas (1.881);
    - facilidad de pago (1050) e inscripción y selección;
    - matrícula de aspirantes (865).

Trámites de la sede electrónica.

1. Certificados y constancias académicas
2. Consulta certificados competencia laboral
3. Consulta virtual de perfiles y aspirantes para contrato de aprendizaje
4. Evaluación y certificación de competencias laborales
5. Certificado de aportes parafiscales y FIC
6. Inscripción de aspirantes a programas de formación profesional
7. Solicitudes académicas y/o administrativas en el proceso formativo
8. Cartelera de vacantes

- Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias -PQRSD

Otro de los mecanismos de comunicación con que cuenta la Entidad son las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, en adelante PQRSD, y en atención a lo establecido en Ley 1755 de 2015, al 31 de julio del presente año, se han recibido noventa y siete mil setecientas (97.700) PQRSD, de las cuales el 92,31% corresponden al asunto Petición; con un nivel de cumplimiento en la respuesta ajustada al tiempo normativo de un 98,43%; este porcentaje puede cambiar por cuanto 12 PQRSD se encuentran en trámite y están dentro de los términos.

Es importante mencionar, la gestión realizada para el fortalecimiento del Portal de PQRSD en términos de accesibilidad y la puesta en marcha de la línea telefónica, por medio de la cual se acompaña al ciudadano(a) a interponer su petición.

Trámites SENA:

Realización de la inscripción de los siguientes Trámites, Otros Procedimientos Administrativos OPA`s y Consultas de Acceso a la Información en el Sistema de la Información de Trámites (SUIF):

Tabla 35 Trámite, OPA´S y Consultas de Acceso a la Información - SUIT

Trámite	Evaluación y certificación de competencias laborales
Trámite	Apoyo de sostenimiento regular
Trámite	Regulación cuota de aprendices
Trámite	Facilidad de pago
Trámite	Certificados, constancias académicas
Trámite	Certificado Aportes Parafiscales y Fondo de Industria y la Construcción-FIC
Trámite	Inscripción, selección y matrícula de aspirantes a programas de formación profesional integral

Otros Procedimientos Administrativos OPA´S	Consulta virtual de perfiles y aspirantes para contrato de aprendizaje
Otros Procedimientos Administrativos OPA´S	Apoyos de alimentación
Otros Procedimientos Administrativos OPA´S	Solicitud trámite académico o administrativo del aprendiz SENA durante su proceso formativo
Consulta de Acceso a Información Pública	Consulta de certificados de competencia laboral

Fuente: Sistema Único de Información de Trámites – SUIT 2023

Medios de acceso a los trámites, los cuales son:

1. Portal WEB de la Entidad. En el banner principal se encuentra el menú destacado "Atención y Servicio a la Ciudadanía", en donde se encuentra el submenú "Trámites y Otros Procedimientos Administrativos OPA´S, en donde encontrará la información de cada uno de los trámites y los enlaces para acceder a realizarlo.
2. Sede Electrónica: En nuestro nuevo portal "Sede Electrónica", todos los ciudadanos y grupos de interés y valor de la entidad, encontrará la información de los trámites y podrá adelantar su solicitud.
3. Sistema Único de Información de Trámites – SUIT. Como se mencionó anteriormente, los 11 trámites, OPA´S y Consulta de acceso a la información, se encuentran en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT del Departamento Administrativo de la Función Pública.
4. Portal Único del Estado Colombiano GOV.CO: Portal del Estado Colombiano que responde a las necesidades de los ciudadanos y de las entidades públicas del país, permitiéndoles acceder desde el mismo lugar a trámites, servicios, ejercicios de participación, información institucional.

Relaciones Internacionales y Cooperación

El SENA a través de la Coordinación de Relaciones Internacionales y Cooperación, promueve la política de internacionalización mediante la celebración de alianzas, la

movilidad de aprendices y el liderazgo internacional que en su conjunto robustece la transferencia de conocimientos, tecnologías y el fortalecimiento institucional, permitiendo a colombianos y colombianas adquirir las competencias laborales necesarias para poder insertarse profesionalmente en el ámbito nacional y en los mercados internacionales y responder a los retos que día a día plantean los mercados globales altamente competitivos.

Gestión de Convenios

En cumplimiento de las funciones propias de la Coordinación Nacional de Gestión de Convenios, se tramitó la suscripción de 35 convenios para el Programa de Formación Continua Especializada por un valor de $42.495.469.670 donde empresas y/o gremios presentaron proyectos para ser cofinanciados por la Entidad, con el propósito de promover el cierre de brechas del capital humano a través de la adquisición y actualización de conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas de los trabajadores de la cadena productiva de todos los niveles ocupacionales, fortaleciendo las competencias necesarias para aumentar su rendimiento productivo en favor del beneficio estratégico de las empresas (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

En la misma vía, se adelantaron las gestiones para la suscripción de 9 Memorandos de Entendimiento y 8 Convenios, todos ellos para el despliegue misional de la entidad, en cumplimiento de la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

17. Contribución del SENA al cumplimiento de los derechos humanos: Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos, donde equilibramos las variables: Sociales, Ambientales, Económicas y Tecnológicas.

Así las cosas, el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC), a través de sus proyectos a desarrollar entre 2023 y 2026 apoyarán el cumplimiento de los siguientes ODS:

Tabla 36 ODS alineados al PETIC 2023 – 2026

ODS	OBJETIVO	META
1.Fin de la pobreza	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	1.3 Implementar sistemas de protección social.
2.Hambre cero	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	2.4. Producción sostenible de alimentos y prácticas agrícolas resilientes.
4. Educación de calidad	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.4. Igualdad de acceso a educación técnica, vocacional y superior. 4.5. No discriminación en la Educación. 4.a. Construir y mejorar escuelas inclusivas y seguras.
5. Igualdad de género.	Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.	5.b. Promover el empoderamiento de las mujeres a través de la tecnología.
7. Energía asequible y no contaminante.	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	7.2. Aumentar el porcentaje global de energía renovable.

ODS	OBJETIVO	META
8. Trabajo decente y crecimiento económico.	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.2. Diversificar, innovar y mejorar la productividad económica.
10. Reducción de Desigualdades .	Disminuir las diferencias y oportunidades en acceso y calidad de vida en el tejido social	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
12. Producción y consumo responsable.	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.	12.b. Desarrollar e implementar herramientas para monitorear el turismo sostenible.
16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia continúan suponiendo una grave amenaza para el desarrollo sostenible.	16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia
17. Alianzas para lograr Objetivos	Los ODS solo se pueden conseguir con asociaciones mundiales sólidas y cooperación.	17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo

Fuente: SENA. Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo.

18. Desarrollo de fortalecimiento institucional

Gestión del talento humano

Tabla 37 Planta de personal

PERSONAL DE LA REGIONAL QUINDIO	PLANTA	CONTRATISTA	TOTAL
Despacho Regional	5	120	**125**
Centro Agroindustrial	75	254	**329**
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la construcción y la Industria	50	164	**214**
Centro de Comercio y Turismo	75	272	**347**
TOTAL, REGIONAL	**205**	**810**	**1015**

Política de integridad

Propuesta Actividad Política de Integridad Regional

"Valores alrededor de una taza de café"

Objetivo de la actividad:

Aprender sobre temas y preparaciones de café vinculando los valores institucionales.

Metodología:

Se realizarán 3 jornadas cada una con 63 funcionarios y trabajadores oficiales.

Se conformarán 7 grupos cada uno con 9 participantes que se dividieron aleatoriamente. Cada grupo se identificará con un valor institucional. En cada jornada hay una de las integrantes del Equipo del Código de Integridad.

Se espera que en cada jornada además se cuente con el apoyo de compañeros contratistas de Bienestar y la Psicóloga de SST Liliana Ortiz Botero.

Dependiendo de la organización del instructor encargado necesitaremos además el apoyo de instructores o de aprendices voluntarios de la formación tecnólogo de servicios Barismo.

Se tendrán 7 estaciones, en cada estación se hará una actividad sobre café y relacionada con uno de los valores institucionales. Cada 15 minutos los grupos rotarán por las 7 estaciones.

Refrigerio terminando la 4ta rotación. Debe de estar listo el refrigerio para evitar desplazamiento. 7 termos de café preparados uno para cada estación. Al final del día se hace cierre de la actividad en el auditorio de la ENCC compartiendo las experiencias, conclusiones y evaluación.

Plan de bienestar social y estímulos

Tabla 38 Ejecución metas plan de bienestar social y estímulos

Meta	Ejecución	% Ejecución
2870	2073	72,2

Gestión realizada:

Eje 1: Equilibrio psicosocial - Programa de deporte, recreación, cultural y artísticos,

- ✓ Entrenamientos deportivos y culturales para generar salud física y mental a los funcionarios.
- ✓ Entrenamiento de Bolos, baloncesto, fútbol, voleibol, teatro, danza y música. Entrenamientos Natación, tenis de campo, tenis de mesa, rumbaterapia, tejo y mini tejo y semilleros para beneficiarios: Voleibol, tenis de campo, tenis de mesa, futbol, natación
- ✓ Se publica por Quindío Comunica las fechas de cumpleaños de cada mes de los funcionarios con el fin de informar y fortalecer lazos de amistad entre los mismos compañeros y generar reconocimiento. El director regional envía a cada funcionario la tarjeta de cumpleaños como reconocimiento en su día.

- ✓ Se tramitaron Subsidios educativos para Empleado Público y beneficiarios y Trabajadores Oficiales y beneficiarios
- ✓ Se publica por Quindío Comunica las fechas especiales de profesiones
- ✓ Se realizan reuniones con el Comité de Bienestar para planeación y seguimiento a la ejecución del Plan de Bienestar 2023
- ✓ Se realiza tarde de cine, prepensionados, día del Instructor, inician los cursos de manualidades y cocina
- ✓ Se realiza las actividades de la semana de la Confraternidad y el día del abuelo.
- ✓ Participación en los XXIII Juegos Nacionales en Cartagena: Disciplina de Bolos, baloncesto, natación y atletismo
- ✓ Crear camaradería entre los servidores públicos hacia la convivencia sana y productiva y que mantengan un buen estado de salud y ánimo
- ✓ Fomentar la integración de los empleados públicos del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en actividades deportivas.
- ✓ Representar al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en actividades deportivos institucionales.
- ✓ Promover acciones que incentiven y optimicen el uso de los escenarios deportivos con que cuente la Entidad por parte de los funcionarios.

Plan Institucional de Capacitación-PIC

La regional cuenta con un contrato con la Universidad Gran Colombia con Objeto: Prestar los servicios para realizar la capacitación y actualización académica en los temas prioritarios definidos en el Plan Institucional de Capacitación PIC 2023.

Total, de capacitaciones 9 con 60 funcionarios.

Horarios flexibles y teletrabajo

La regional cuenta con 5 teletrabajadores y están en proceso de revisión cuatro solicitudes. Dos personas tienen horario flexible.

Fondo Nacional de Vivienda

Este año en la primera convocatoria de vivienda dos funcionarias salieron beneficiadas con crédito para compra, se realizó devolución de ahorros de un funcionario que se retiró por pensión, y se autorizó préstamo sobre ahorro para dos instructores, y actualmente está en proceso la convocatoria para 2024 con un postulado y se realizó feria de vivienda en los centros de formación con la participación de Camacol, Caja de compensación y constructoras. Se ha apoyado el proceso de funcionarios de otras regionales que compran propiedades en el Quindío.

Pensiones

Durante la vigencia se han retirado dos funcionarios para disfrutar de su pensión y se ha reconocido sustitución pensional a dos esposas de pensionados que fallecieron, de igual manera se asesora en el trámite a los funcionarios que lo requieren.

Prepensionados

Se realizaron dos actividades con lo pre -pensionados

Servicio Médico Asistencial SMA

Todos los servicios médicos requeridos están contratados.

Sistema Único de Habilitación:

El consultorio Médico está debidamente habilitado por la secretaria de salud.

Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud:

Se realizaron los exámenes ocupacionales a todos los funcionarios vinculados y seguimiento por parte de la médico Laboral.

Evaluación de desempeño de funcionarios

Todos los centros de formación evalúan a sus funcionarios y desde talento humano se hacen los ajustes y requerimientos en el aplicativo, se hizo la evaluación semestral a 31 de julio.

Relacionamiento sindical

Cada dos meses se realizan las reuniones de relacionamiento sindical con las tres organizaciones existentes en la Regional, SINDESENA, SINTRASENA Y UNALTRASENA.

Bilingüismo para funcionarios

Se han ofertado cursos de inglés para funcionarios a través de la plataforma Sofia.

Gestión Documental

Se trabaja intensamente en el plan de mejoramiento archivístico, en lo relacionado con organización de historias laborales, seguimiento a los archivos de gestión, organización de archivo central y gestión de transferencias primarias, así como socialización de tablas de retención documental esta actividad se encuentra en una ejecución del 75%.

19. Transformación digital

como Regional adoptamos las directrices dadas desde el nivel central, basada en los manuales y políticas existentes y en caso de existir riesgos o ataques informáticos estos son reportados al SOC (Security Operations Center) del SENA, el cual se encuentra en Dirección General. Dentro de las directrices se hace énfasis en:

Acuerdo 013 de 2019 Política de Seguridad de la Información y Protección de Datos Personales en el SENA.

Circular_127_270819 - Lineamientos Seguridad y Privacidad

DO-M-003 Manual de Protección de Datos Personales

DO-POL-001 Política de seguridad y privacidad de la Información - https://compromiso.sena.edu.co/mapa/descarga.php?id=3570

DO-POL-006 Política de Protección de Datos Personales - https://compromiso.sena.edu.co/mapa/descarga.php?id=3628

20. Direccionamiento Estratégico y Planeación

Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estratégico Institucional, avances y resultados

El plan estratégico del SENA se enfoca en aprovechar sus ventajas comparativas distintivas y cruciales, estableciendo una conexión entre la Academia, el Estado, el Sector Privado y la Comunidad Social. Se busca llegar a poblaciones vulnerables a través de los grupos de interés y las poblaciones objetivo del SENA.

Bajo la adaptación del cuadro de mando integral se define entonces la estructura del plan en:

- Perspectiva Población

En la perspectiva de población se identifican los objetivos estratégicos que responden fundamentalmente a la siguiente pregunta: ¿Cómo satisfacer las necesidades y

expectativas de formación para el trabajo de la población, y los grupos de interés de la Nación? Aquí se centra y radica la mayor importancia de la estrategia de integración y las apuestas de la Administración de la Dirección General para garantizar las condiciones para el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible, la recuperación socioeconómica y cultural, en total coherencia con lo promulgado en la misión y visión. El enfoque en las poblaciones permitirá al SENA continuar alcanzando de manera satisfactoria las metas previstas, destacando la formación para el trabajo y cultura como aspecto transversal a todos los sectores productivos, de tal manera que permita cohesión y articulación con todas las Regionales y Centros de Formación.

- Perspectiva Procesos

En esta categoría se identifican los objetivos estratégicos que están relacionados directamente con los procesos clave del sector privado y su pertinencia con Formación que son ejecutados por el SENA, para el cumplimiento de la promesa de valor establecida en la misión y visión. Estos procesos clave requieren intervención actualización y articulación constante para mejorar su desempeño acorde a las nuevas exigencias y realidades del contexto Nacional.

- Perspectiva Gestión del Conocimiento

Esta perspectiva está relacionada con el aprendizaje, la cualificación y el conocimiento generado en el personal y los agentes institucionales, responde a la pregunta: ¿Cómo podemos hacer para aprender y mejorar como Conjunto SENA?, para obtener resultados a largo plazo, siendo el talento humano y el impacto social el centro de atención.

- Perspectiva Recursos

En esta perspectiva se identifican los objetivos estratégicos que están directamente relacionados con la gestión optima de todos los recursos financieros, tecnológicos y el

fortalecimiento de la infraestructura física de las entidades del sector que permiten el desarrollo de los procesos y las otras perspectivas de manera eficiente y eficaz.

Plan de Acción Institucional, avances y resultados

Comprometidos con el progreso y desarrollo de nuestro país y haciendo énfasis especial en un enfoque de transformación positiva de la vida de quienes conforman nuestra comunidad, presentamos el Plan Estratégico Institucional del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA para el periodo 2022-2026. Alineado al Plan de Desarrollo 2022 – 2026, denominado: Colombia, Potencia Mundial de la Vida y al Plan Estratégico Sectorial Trabajo 2023 – 2026.

El PEI 2023 – 2026 refleja una visión de futuro para el SENA, en la que se ofrecerá a los aprendices una formación pertinente, oportuna, de calidad y al alcance que les permita estar a la vanguardia, generando valor público a través de la formación profesional integral, su aporte a la empleabilidad, el emprendimiento y el reconocimiento de aprendizajes previos, alineados en todo momento con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS al 2030.

Las avances y resultado estipulados con sus respectivas metas aún se encuentran en desarrollo y aprobación del Plan Estratégico 2023 – 2026

CONPES

De acuerdo con las directrices dadas por el Departamento Nacional de Planeación - DNP desde la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo se coordina el reporte semestral de la información de avance de indicadores y financiero de las acciones a cargo del SENA, por lo tanto, a continuación, se relacionan las 52 acciones CONPES que se

encuentran vigentes para el primer semestre 2023 (2023-I), según el sistema SISCONPES en el cual se registra el avance correspondiente a la fecha:

Tabla 39 Acciones CONPES vigentes primer semestre 2023

N° documento CONPES	Número acción	Avance indicador	Avance financiero
3866	1.22 Implementar una estrategia de orientación vocacional para los niveles técnico, tecnológico, y de la educación para el trabajo y el desarrollo humano (Línea de acción 3).	80%	100%
3866	1.23 Elaborar informes de tendencias del mercado laboral, como análisis y monitoreo de ocupaciones (Línea de acción 3).	0,93%	92,9%
3866	1.26 Ofertar programas de formación profesional para dar respuesta a lo formulado en los planes de acción para el cierre de brechas de capital humano elaborados por las comisiones regionales de competitividad (Línea de acción 3).	115,2%	100%
3866	1.27 Garantizar, a través de la Mesa Sectorial correspondiente, la normalización de las competencias laborales que no se encuentran normalizadas y que requieren serlo, según sea identificado en los planes de acción de las comisiones regionales de competitividad (Línea de acción 3).	97%	85%
3931	3.31 Socializar los servicios de formación profesional y certificación de competencias en entornos rurales y urbanos.	134%	100%
3931	3.24 Realizar Acciones de Orientación Ocupacional a la población en entornos rurales y urbanos.	135%	0%
3988	3.10 Generar, a partir del programa Tecnoacademia Itinerante, espacios de aprendizaje e innovación en los estudiantes de la educación básica y media, articulándose con el programa CPE (Línea de acción 3).	59%	73%
3990	3.6 Desarrollar acciones de formación profesional integral con pertinencia sectorial y territorial (gente de Mar).	139%	100%
4005	2.16 Incluir en los programas de apoyo a los empresarios y emprendedores, entrenamientos en educación financiera, a través de los Centros de Desarrollo Empresarial (SBDC - SENA), con el fin de generar transferencia de conocimiento sobre educación financiera a emprendedores y empresarios en el marco de la ruta del emprendimiento en los 117 CDE a nivel nacional.	46%	100%
4005	2.12 Brindar formación profesional integral relacionada con la educación económica y financiera con el fin de fortalecer los conocimientos y desarrollar habilidades, de acuerdo con las necesidades y a las exigencias del sector productivo y social.	90%	100%

N° documento CONPES	Número acción	Avance indicador	Avance financiero
4011	1.3 Definir las habilidades blandas que debe adquirir el potencial emprendedor para cada una de las fases del emprendimiento y proponer ajustes y articulación de la oferta programática de las entidades del nivel nacional teniendo en cuenta los requerimientos de habilidades establecidos.	85%	25%
4011	5.14 Desarrollar estudios de evaluación de impacto de los programas de apoyo para el emprendimiento de SENA e implementar un plan de ajuste con las recomendaciones.	85%	100%
4011	4.4 Diseñar e implementar una estrategia con los Tecnoparques y otros actores relevantes para generar emprendimientos a partir de los resultados de las investigaciones, teniendo en cuenta las necesidades del sector productivo.	170%	100%
4011	3.2 Desarrollar una agenda de espacios de encuentro con los beneficiarios de los programas de apoyo al emprendimiento del Fondo Emprender, donde se fomenten las redes entre emprendedores con intercambio de experiencias, contactos, cadenas productivas, mentalidad de innovación, entre otros.	80%	0%
4011	2.5 Escalar y rediseñar mecanismos para otorgar capital semilla a través del Fondo Emprender, a emprendimientos de base tecnológica o con vocación innovadora, donde se consideren para la condonación, entre otros ajustes, igual relevancia al crecimiento en ventas que a la generación de empleos formales.	129%	0%
4012	1.11 Contribuir en las MiPymes del país a su transformación digital incentivando el comercio electrónico, la promoción de la economía colaborativa y el mejoramiento de los grados de madurez digital con mayores niveles de tenencia, adopción, apropiación y gestión de herramientas informáticas en la cultura empresarial y organizacional de las empresas. Esta oferta de capacitación debe coincidir con los resultados del estudio que arroje el Ministerio de Trabajo que será finalizado en agosto de 2021.	110%	85%
4012	1.2 Ejecutar una oferta educativa en temas relacionados con comercio electrónico para los extensionistas y productores agropecuarios con el fin de fortalecer la prestación del servicio público de extensión agropecuaria, especialmente en lo relacionado con el enfoque TIC definido en el numeral 3 del artículo 25 de la Ley 1876 del 2017 y en materia sanitaria y fitosanitaria para el manejo y transporte de los productos agropecuarios tranzados a través de canales digitales.	78%	0%
4021	2.18 Implementar una estrategia de formación para el trabajo y emprendimiento, con énfasis en temas de deforestación, cambio climático y gestión sostenible de los bosques para las comunidades en las diferentes regiones del país afectadas por la deforestación. (Línea de acción 6).	44%	100%

N° documento CONPES	Número acción	Avance indicador	Avance financiero
4023	2.27 Diseñar e implementar estrategias para incentivar la inscripción de mujeres y jóvenes en el servicio de evaluación y certificación de competencias laborales del Servicio Nacional de Aprendizaje.	90%	50%
4023	2.28 Identificar, divulgar y gestionar la apropiación buenas prácticas formativas, que atienden con enfoque diferencial a las poblaciones vulnerables en la ejecución de la formación profesional.	92%	50%
4023	2.29 Diseñar y actualizar Diseños Curriculares con el fin de que la oferta de formación atienda los sectores estratégicos, las necesidades de los empresarios y el crecimiento limpio en el país.	95%	100%
4023	2.30 Diseñar e implementar apuestas formativas para el desarrollo y fortalecimiento de la transformación digital en la formación profesional SENA.	90%	54%
4023	3.27 Realizar capacitación a Extensionistas Agropecuarios (en temas de protocolos de bioseguridad, distanciamiento social, e inclusión y educación financiera), que desarrollen las competencias que les permitan a los productores ajustar sus actividades productivas, así como mitigar las consecuencias derivadas de la pandemia por COVID – 19.	80%	0%
4031	2.41 Brindar servicios de formación profesional integral a población víctima de desplazamiento forzado.	147%	100%
4031	2.42 Brindar servicios de formación profesional integral a mujeres víctimas de desplazamiento forzado.	153%	0%
4031	2.43 Brindar servicios de orientación ocupacional a personas víctimas del desplazamiento forzado.	77%	38%
4031	2.44 Brindar servicios de orientación ocupacional a mujeres víctimas del desplazamiento forzado.	77%	0%
4031	2.50 Brindar servicios de emprendimiento a personas víctima del desplazamiento forzado.	148%	30%
4031	2.51 Brindar servicios de emprendimiento a mujeres víctimas de desplazamiento forzado.	186%	0%
4031	3.16 Brindar servicios de formación profesional integral a víctimas de hechos victimizantes diferentes al desplazamiento forzado.	44%	47%
4031	3.17 Brindar servicios de formación profesional integral a mujeres víctimas de otros hechos victimizantes diferentes al desplazamiento forzado.	46%	0%
4040	1.59 Realizar entrenamientos a los jóvenes para desarrollar capacidades emprendedoras a través de los Centros de Desarrollo Empresarial - SBDS SENA.	262%	100%

N° documento CONPES	Número acción	Avance indicador	Avance financiero
4040	1.57 Brindar acompañamiento para el fortalecimiento empresarial a emprendimientos de jóvenes rurales en temas como: modelo de negocios, relacionamiento comercial, fortalecimiento organizacional, conexión a fuentes de financiación.	50%	0%
4040	1.58 Incentivar la participación en el programa formativo Comportamiento Emprendedor para fortalecer el desarrollo de habilidades emprendedoras en los jóvenes.	83%	100%
4040	1.42 Diseñar e implementar una estrategia que facilite el acceso de los jóvenes rurales y jóvenes campesinos a la formación profesional integral del SENA.	93%	100%
4040	1.38 Desarrollar orientación ocupacional a los jóvenes a través de la ejecución de talleres de orientación en temas de manejo del aplicativo, hoja de vida, entrevista y habilidades blandas para fortalecer su perfil ocupacional.	60%	57%
4040	1.39 Implementar la certificación de competencias laborales para los jóvenes como vía de cualificación.	100%	100%
4040	1.41 Promover la continuidad educativa y certificación de los jóvenes con doble titulación por medio del programa de Articulación con la Educación media, para facilitar su inserción laboral.	104%	92%
4062	4.2 Desarrollar e implementar una estrategia para el fortalecimiento de la cultura y valoración de la propiedad intelectual desde el sector de formación para el trabajo, a partir de la identificación de competencias y habilidades técnicas y blandas.	125%	100%
4062	4.6 Diseñar e implementar una estrategia de sensibilización sobre los beneficios, características e instrumentos de protección de Propiedad Intelectual en la oferta programática ofrecida por el SENA en sus programas de innovación y emprendimiento.	85%	52%
4080	1.7 Realizar una “certificatón” dirigida a mujeres con el fin de facilitar el acceso de esta población al servicio de certificación de competencias laborales.	100%	50%
4080	1.8 Fomentar la participación de la mujer en los programas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, buscado generar competitividad con enfoque de género.	50%	50%
4080	1.18 Diseñar e implementar una estrategia que incentive la inscripción de mujeres en cursos asociados a tecnologías de habilidades digitales.	75%	51%
4080	1.41 Priorizar, dentro de las acciones de soporte a los emprendedores, la asesoría para el fortalecimiento empresarial de las empresas de mujeres.	83%	100%
4080	1.72 Diseñar e implementar una estrategia para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y emprendedoras que promueve el SENA, enfocada en la mujer rural.	88%	100%

N° documento CONPES	Número acción	Avance indicador	Avance financiero
4084	1.6 Ampliar y modernizar la infraestructura física del SENA en la región de la mojana, incorporando el conocimiento ambiental y cultural de la región, así como el enfoque previsto en este documento CONPES para fortalecer la educación para el trabajo en áreas de la construcción de resiliencia climática en la región.	100%	100%
4075	2.7 Diseñar programas de formación con enfoque para el trabajo y desarrollo humano, los cuales atenderán las necesidades sectoriales relacionados con energías renovables no convencionales, eficiencia energética, distritos energéticos, transporte sostenible (en el alcance planteado en el Documento CONPES), hidrogeno, y restauración y recuperación ambiental para el cierre de brechas de capital humano.	50%	100%
4098	2.4 Diseñar e implementar una ruta integral de atención orientada al fortalecimiento de la innovación rural, por medio de la articulación de los programas de extensionismo tecnológico y rural, de formación profesional integral y de emprendimiento, con el fin de promover el desarrollo rural con enfoque territorial, y el establecimiento de capacidades científico-tecnológicas en la ruralidad.	0%	0%
4090	3.4 Diseñar programas de formación con enfoque para el trabajo y desarrollo humano, que atiendan las necesidades sectoriales relacionadas con las industrias creativas, culturales e innovadoras para el cierre de brechas de capital humano.	48%	100%
4090	3.6 Diseñar e implementar una estrategia que permita establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas que contribuyan a la cualificación del talento humano que demanda el sector productivo asociado a las industrias creativas y culturales, priorizando el manejo de las nuevas tecnologías como base de actualización de la oferta formativa.	75%	5%
4090	3.7 Realizar convocatorias denominadas “Certificatón Economía Naranja” dirigidas a los sectores de Industrias Creativas y Culturales con el fin de facilitar el acceso a la oferta de evaluación y certificación de competencias laborales.	100%	50%
4090	3.18 Diseñar e implementar una estrategia de atención integral desde los Centros de Desarrollo Empresarial SENA - Programa de Centros de Desarrollo Empresarial para la creación y fortalecimiento de empresas en las industrias creativas y culturales.	75%	100%

Fuente: SENA- Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo. Aplicativo SISCONPES

Por otra parte, para el periodo en mención se evidencia 2 acciones que se cumplen anticipadamente, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla 40 Acciones CONPES que se cumplen anticipadamente

CONPES	ACCIONES
4084	1.6 Ampliar y modernizar la infraestructura física del SENA en la región de la mojana, incorporando el conocimiento ambiental y cultural de la región, así como el enfoque previsto en este documento CONPES para fortalecer la educación para el trabajo en áreas de la construcción de resiliencia climática en la región. Para esta acción se fijó como meta la ampliación y modernización de infraestructura física del SENA en la región de la Mojana, por lo cual, se terminó en 2022 y se inició la oferta de los siguientes programas: Asistencia administrativa, programación en Software, Contabilización de Operaciones comerciales y Financieras, mantenimiento e instalación de sistemas Solares Fotovoltaicos, producción agropecuaria que beneficiaron a 129 aprendices de la región.
3931	3.24 Realizar Acciones de Orientación Ocupacional a la población en entornos rurales y urbanos. La meta final es de 335 servicios orientados y a la fecha cumplieron con 372.

Fuente: SENA- Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo. Aplicativo SISCONPES.

Para el periodo 2023-I se encuentran en proceso elaboración de propuestas de acciones para los CONPES Sistema Nacional del Cuidado, Reindustrialización y se está realizando la propuesta de modificación al CONPES de Transición Energética.

Igualmente se han dado diferentes respuestas a las solicitudes realizadas por los Honorables Congresistas y entes de control.

Evaluaciones de programas institucionales

En el marco de las evaluaciones de programas institucionales, La Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo del SENA, adelanta la Evaluación Ex Post de Diseño del Programa de Formación Continua Especializada – PFCE, para el periodo comprendido entre 2018 y 2022, cuyo propósito es: “Evaluar el Programa de Formación Continua Especializada – PFCE, del SENA, en los procesos de Diseño, Productos y Resultados, analizando las fortalezas, debilidades, resultados intermedios e impacto de este programa y su aporte en la generación de valor público para la sociedad”

En este sentido dentro de los principales componentes se encuentran los siguientes

Evaluar la pertinencia del diseño del programa de formación continua especializada del SENA y su posterior aplicación, para responder a las necesidades institucionales y de la población beneficiaria.

Establecer el nivel de logro del programa (indicadores de gestión, de producto, de proceso, de resultados y de impacto), para evaluar la eficiencia y eficacia del PFCE en relación con sus objetivos, identificando sus fortalezas y debilidades.

Formular recomendaciones orientadas (Lecciones Aprendidas) a generar acciones pertinentes y eficaces que aumente el grado de inclusión y resultados para la entidad y la población beneficiaria, en el marco del programa de Formación Continua especializada del SENA.

Con relación a la implementación del Programa de Formación Continua Especializada PFCE en los últimos cinco años, y teniendo en cuenta que su alcance es nacional, para realizar la evaluación ex post se seleccionará una muestra representativa de gremios, empresas y aprendices para la evaluación de resultados, y tendrá en cuenta los criterios que se acordaron para la focalización y asignación de los recursos para el Programa de Formación Continua Especializada PFCE.

Periodo por evaluar: la evaluación de resultados comprenderá el periodo comprendido entre los años 2018 – 2023, las convocatorias realizadas en cada uno de estos años del Programa de Formación Continua Especializada PFCE.

Con Base en lo anterior, en el año 2023 se está realizando la evaluación Ex Post de diseño del programa de Formación Continua Especializada, en donde, se identificarán la Lecciones Aprendidas.

Apoyo a la Evaluación de Impacto de la Formación Profesional Integral (FPI) ofertada por el SENA y de las Operación e Impacto del programa de Doble Titulación - Articulación con la Media, dentro del marco de la Agenda de Evaluaciones que adelanta la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP) del Departamento Nacional de Planeación-DNP- ,que hace parte del Comité Técnico de Seguimiento – CTS- con la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo y la Dirección de Formación Profesional

Diseño del muestreo cualitativo, aprobación de instrumentos cualitativos, prueba piloto de los instrumentos cualitativos y definición de instrumentos cualitativos finales, la cual finalizó la fase 3 de la Evaluación de Impacto de la Formación Profesional Integral (FPI) ofertada por el SENA

Sistema de Prospectiva, Vigilancia e Inteligencia Organizacional – PREVIOS

Para SENA, la prospectiva es más amplia, más estratégica, nos ayuda a la comprensión, identificación y a la construcción del futuro, a partir de una propuesta de camino, teniendo en cuenta, actualmente, dos pilares: la innovación y las tecnologías emergentes como los aceleradores de la transformación digital, para lograr materializar los escenarios apuesta.

Para materializar la prospectiva en la Entidad, contamos con un Modelo de Inteligencia Corporativa y Prospectiva SENA, el cual se sustenta en un marco regulatorio vigente

Tabla 41 Modelo de Inteligencia Corporativa y Prospectiva SENA

Fuente: SENA-Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo.

Este modelo, integra la información de la Entidad y los grupos de interés, a través de una metodología basada en la Prospectiva tecnológica, prospectiva territorial, prospectiva sectorial, prospectiva ocupacional y la prospectiva competitiva.

Espacios de Participación Ciudadana

El SENA en cumplimiento a lo establecido en las Leyes 489 de 1998, 1474 de 2011 y 1757 de 2015 y en el marco de la Estrategia de Rendición de cuentas de la entidad, adelantó diversos espacios de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas, asociados a la estrategia anual y contenida dentro del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

La estrategia de Rendición de Cuentas se cuenta dentro del Plan Anticorrupción. La estrategia de Rendición de Cuentas incluye el desarrollo de múltiples escenarios donde la entidad involucra a los diferentes grupos de valor e interés caracterizados en espacios tales como las audiencias públicas de rendición de cuentas, actividades en el marco del acuerdo de Paz, mesas sectoriales y de relacionamiento sindical entre otras. Con corte al 31 de julio de 2023, la estrategia se encuentra en ejecución y los resultados se verán al finalizar la vigencia.

Gestión de Proyectos

El SENA ha desarrollado un Banco de Proyectos de Gestión Institucional, como mecanismo de implementación de los proyectos de Inversión. De esta manera, parte de la asignación y ejecución de los recursos de los dos proyectos de inversión con mayor presupuesto, pasa por la formulación de proyectos de gestión, con los que se identifican y priorizan las necesidades en materia de adecuaciones de infraestructura, dotación, tecnologías de información (software y/o hardware) e iniciativas estratégicas. Estos proyectos surten un proceso de revisión y validación inicial, antes de la asignación de recursos.

En el primer semestre de 2023, fueron registrados 223 proyectos para adecuaciones por parte de los despachos regionales y centros de formación, siendo asignados recursos a 190 proyectos por parte de la Dirección Administrativa y Financiera - DAF.

Adicionalmente se abrió convocatoria para la inscripción de proyectos de dotación de ambientes de formación. Al finalizar la convocatoria, se identificaron 601 proyectos, de los cuales 557 son de Centros de Formación, 29 fueron presentados por Despachos regionales y 7 corresponden a los proyectos de dotación de nuevas sedes pendientes de revisar su

viabilidad. Frente a estas solicitudes, se encuentra en espera de la priorización y asignación de recursos.

Con respecto a la Dirección General, fueron registrados 7 proyectos: 5 de la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, 1 de la Dirección Administrativa y Financiera y 1 de la Oficina de Comunicaciones.

Por otro lado, la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo DPDC emite concepto técnico y presupuestal sobre las solicitudes para la viabilidad de proyectos de creación y/o ampliación de nuevas sedes de centros de formación que son recibidas por la DAF y remitidas a las dependencias. En este marco, durante el período de 1 de enero al 31 de julio, se recibieron y gestionaron 11 solicitudes de diferentes regionales y/o centros de formación así: 7 nuevas construcciones, recepción de 3 sedes en comodato y 1 para dotación y operación.

21. Gestión administrativa y financiera

Estado de los contratos realizados

La Regional Quindío realiza sus procesos de contratación dando, cumplimiento a los lineamientos establecidos para tal fin.

- Ley 80 de 1993.
- Ley 1150 de 2007.
- Decreto 1082 de 2015.
- Resolución 2331 de 2013.
- Resolución 069 de 2014.
- Resolución 2800 de 2014.
- Circular 3-2013-000194 (tramite de autorizaciones).
- Circular 3-2017-000208 (contratación Instructores virtuales o a distancia).
- Circular 3-2017-000202 (Contratación de servicios personales vigencia 2018).

Igualmente se realiza trimestralmente seguimiento a la contratación del despacho regional y los centros de formación, con el fin de fortalecer los procesos dando cumplimiento a la Resolución 03069 del 2018: Cumplimiento de las visitas de vigilancia y control de la actividad contractual de los centros de formación, que debe realizar el director regional.

El SENA no realiza contratación directa para bienes y servicios e Instructores.

La contratación se encuentra publicada en SECOP II.

Los procesos de Contratación mínima cuantía pueden consultarse en COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

La regional durante la vigencia de este informe ha suscrito el siguiente número de contratos:

Tabla 42 Contratos suscritos en la regional

CONTRATOS DE LA REGIONAL QUINDIO	BIENES Y SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES ADMINISTRATIVOS	SERVICIOS PERSONALES INSTRUCTORES	TOTAL
Despacho Regional	29	91	0	**120**
Centro Agroindustrial	41	99	114	**254**
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la construcción y la Industria	19	42	103	**164**
Centro de Comercio y Turismo	12	49	211	**272**
TOTAL, REGIONAL	**101**	**281**	**428**	**810**

Fuente: Áreas de contratación de la regional.

Presupuesto 2022

Tabla 43 Presupuesto vigencia 2022

EJECUCION PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2022					
Centro	**Apropiación vigente**	**Ejecución compromisos**		**Ejecución pagos**	
		Valor	**% compromisos**	**valor**	**% pagos**
Dirección Regional	8.731.026.011	8.537.774.163	98%	7.736.222.156	89%
Centro Agroindustrial	10.182.991.747	10.120.610.438	99%	9.934.646.285	98%
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la construcción y la Industria	7.084.960.521	7.023.694.466	99%	6.508.957.222	90%
Centro de comercio y turismo	11.315.185.203	11.235.424.887	99%	11.170.059.064	99%
TOTAL, REGIONAL	**37.314.163.482**	**36.917.503.954**	**98%**	**35.349.884.727**	**94%**
Fuente: SIIF Nación II					

Presupuesto 2023

Tabla 44 Presupuesto Vigencia 2023

EJECUCION PRESUPUESTAL AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023					
Centro	**Apropiación Vigente**	**Ejecución Compromisos**		**Ejecución Pagos**	
		Valor	**% Compromisos**	**Valor**	**% Pagos**
Dirección Regional	7.578.822.810	6.236.381.381	82%	3.803.247.589	50%
Centro Agroindustrial	10.475.202.772	8.761.602.117	84%	5.360.936.646	51%
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la construcción y la Industria	13.758.874.118	9.787.722.799	71%	5.676.855.900	41%
Centro de Comercio y Turismo	12.847.416.777	11.791.081.049	92%	7.321.656.064	57%
TOTAL, REGIONAL	**44.660.316.477**	**36.576.787.346**	**82%**	**22.162.696.199**	**50%**
Fuente: SIIF Nación II					

22. Gestión Jurídica

La Gestión Jurídica del SENA en la Regional Quindio, tiene como objetivo atender las necesidades de carácter legal de toda la institución, propendiendo por la aplicación de la normatividad vigente a cada uno de los procesos que se desarrollan en el marco de su quehacer en las Áreas tanto misionales como Operativas de la misma, proporcionando a sus clientes internos servicios de calidad y eficiencia, agilidad y respaldo jurídico en los procesos contractuales, defensa institucional y representación judicial y extrajudicial de la entidad, a sus clientes externos la confianza de procesos transparentes y debidamente realizados y a sus miembros la posibilidad de desarrollar sus competencias profesionales con idoneidad.

23. Resultados de la gestión

Índice de desempeño Institucional

El Índice de Desempeño Institucional -IDI se genera través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión-FURAG; como uno de los aspectos que permiten medir la implementación y avance en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, el cual se establece cada vigencia vencida, con el fin de que se identifiquen los avances y necesidades de mejora en materia de gestión institucional y control interno, y se emprendan acciones de intervención para avanzar en términos de eficiencia y eficacia, en la gestión institucional.

Para la evaluación de la vigencia 2022, se siguieron los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP, en el cual se estableció que su diligenciamiento se llevaría a cabo entre los meses de julio y agosto, y que sus resultados se divulgaran entre los meses de septiembre y diciembre de 2023.

Índice de desempeño para modelo integrado de planeación y gestión MIPG

Para la vigencia 2022 se diligenció el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión-FURAG en los términos referidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP con el cual se generó el certificado del diligenciamiento de esta evaluación con fecha del 25 de Julio de 2023. El SENA dio respuesta a 491 preguntas de las cuales se evaluaron 2561 aspectos relacionados a 18 políticas de gestión y desempeño.

Dado que el SENA cuenta en su plataforma compromISO el módulo de MIPG, se estableció el diligenciamiento de las preguntas como parte del autodiagnóstico que se realiza anualmente para cada política, y en este sentido se calificaron dichos aspectos de los cuales se está en proceso de generar los planes de cierre de brechas.

Finalmente, se esperan los resultados del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP para analizar dicha información y generar los correspondientes planes de acción.

Índice de desempeño para modelo estándar de control interno MECI

En el mes de junio, la Oficina de Control Interno notificó mediante radicado 01-9-2023-03435 el trabajo de cumplimiento de ley "Diligenciamiento Formulario Único Reporte de Avance De La Gestión (FURAG) vigencia 2022", con el objetivo de: Diligenciar el formulario único reporte de avance de la gestión (FURAG) correspondiente al funcionamiento del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) en el Servicio Nacional de Aprendizaje durante la vigencia 2022 y efectuar seguimiento al diligenciamiento realizado por la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo del formulario del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en particular, en el acompañamiento de lo que corresponde a la Política de Control Interno.

Tabla 45 Distribución de preguntas formulario FURAG para la vigencia 2022

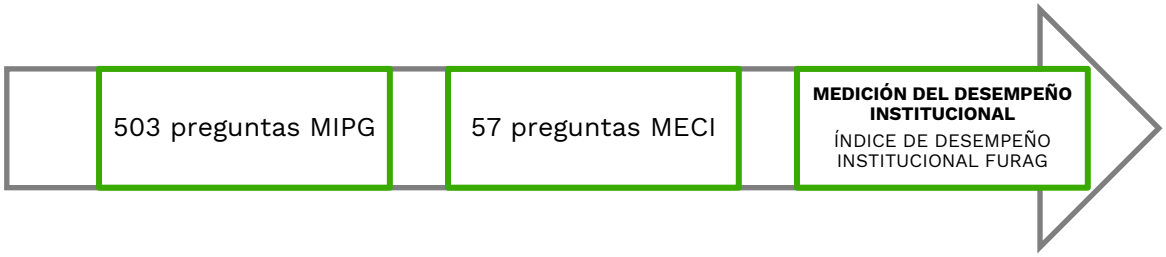

Fuente: SENA-Oficina de Control Interno

Es así como se recolectaron evidencias para la resolución de las 53 preguntas correspondientes al formulario MECI a cargo de la Oficina de Control Interno:

- 6 preguntas de Política General (preguntas 1 a la 6).

- 27 preguntas de Control Interno (preguntas 7 a la 29): Control Interno Contable - Control de los riesgos.
- 5 preguntas de conocimiento perfil del jefe de la Oficina de Control Interno (preguntas 30 a la 34).
- 20 preguntas de Caracterización del talento humano de la Oficina de Control Interno (preguntas 35 a la 53).

En el mismo sentido, se llevaron a cabo mesas de trabajo con los profesionales que llevan a cabo responsabilidades estratégicas en la función de auditoría interna en la Oficina de Control Interno, para validación de interpretaciones y evidencias por cada una de las 57 preguntas del formulario Modelo Estándar de Control Interno MECI; se creó un micrositio MECI en la sección de Transparencia en la página web del SENA para el acopio de evidencias y creación de enlaces, con el fin de garantizar su entrega al Departamento Administrativo de la Función Pública; se diligenció el cuestionario con indicación por cada pregunta del análisis de las razones; se generó el certificado del formulario MECI el 25/07/2023; se diligenció el autodiagnóstico de las preguntas asignadas a la Oficina de Control Interno en el módulo MIPG de la plataforma CompromISO; y se acompañó las mesas citadas por la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo con el correspondiente seguimiento al cumplimiento en términos de ley al diligenciamiento del formulario MIPG por parte de la Entidad.

Modelo de operación -Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA

El Modelo de Operación del SENA está conformado por 2 modelo, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, el Modelo Estándar de Control Interno -MECI y 5 Sistemas de Gestión, el Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015, Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015, Sistema de Gestión de Eficiencia Energética bajo

la norma ISO 5001:2019, Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo bajo la norma ISO 45001:2018 y el Sistema de Seguridad de la Información bajo la norma ISO 27001:2022. Este modelo de operación del SENA permite contar con una visión holística de la operación del SENA bajo el MIPG como el sistema de gestión público y los sistemas de gestión adoptados y la normatividad aplicable a cada uno de ellos; con el fin de ser más eficientes las actividades comunes y complementarias cuando se integren. De acuerdo con lo anterior, en la siguiente ilustración se visualiza el modelo de operación del SENA:

Tabla 46 Modelo de operación SIGA

Fuente: SENA-Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

Con el fin de garantizar el mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, para primer semestre del 2023 se estructuraron las siguientes actividades:

Plan de Sostenibilidad del MIPG 2021-2024

Aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el mes de marzo de 2023, en el cual se establecen las orientaciones del Comité para la implementación a nivel nacional del MIPG en el SENA para la vigencia 2023. Las estrategias se centran en el fortalecimiento de la Institucionalidad del MIPG a nivel nacional a través de instancias que

permitan la orientación de su implementación a nivel táctico y operativo, establecimiento de línea base para el índice de desempeño institucional para el cuatrienio, así como el fortalecimiento de la articulación entre los modelos y sistemas de gestión que conforman el SIGA.

Tabla 47 Nivel Estratégico

Fuente: SENA-Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

Plan Anual MIPG:

Para la operación del MIPG se establecieron 7 actividades trasversales los cuales garantizan la implementación de este modelo para la vigencia 2023:

Tabla 48 Nivel táctico

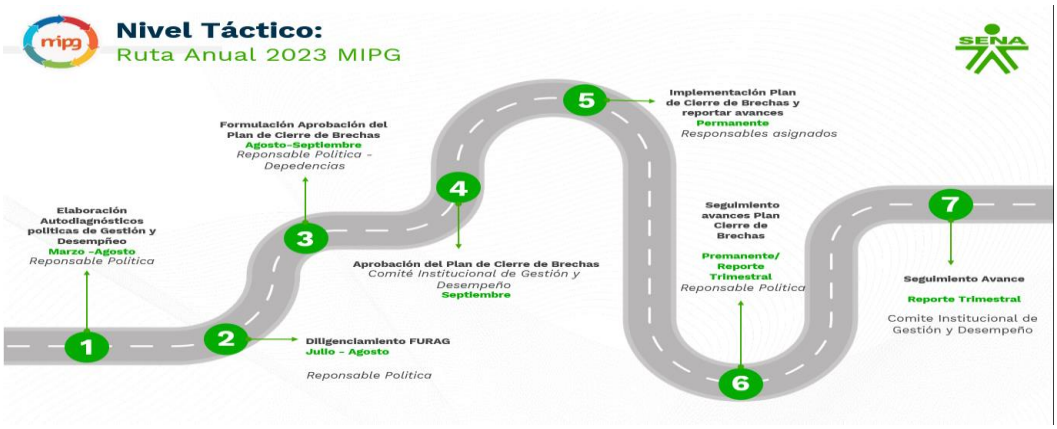

Fuente: SENA- Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

Plan anual de mantenimiento y mejora:

Se formularon las actividades trasversales y complementarias a desarrollar durante la vigencia 2023 a nivel nacional articulados los 5 Sistemas de Gestión y los 2 modelos.

Planificación y ejecución de auditorías internas:

En la vigencia 2023 se realizaron las auditorías internas entre el 23 de mayo y el 7 julio, en total se auditaron 82 dependencias y se contó con 71 auditores, quienes hacían parte del equipo SIGA.
Como resultado de la auditoria se obtuvieron 233 aspectos positivos, 122 buenas prácticas, 209 oportunidades de mejora nivelativas, 231 oportunidades de mejora evolutivas y 131 no conformidades, para un total de 926 hallazgos.

Presentación de la Revisión por la Dirección 2022:

Se presentó al Comité Institucional de Gestión y Desempeño los resultados obtenidos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA de la vigencia 2022 de acuerdo con las entradas establecidas en las normas.

Establecimiento de estrategias del 2023:

De acuerdo con los resultados de la gestión de los sistemas de gestión, Revisión por la Dirección se establecieron las estrategias para la vigencia del 2023, a continuación, se muestran las estrategias:

Tabla 49 Estrategia Sistema de Gestión de Calidad

Fuente: SENA-Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

Tabla 50 Estrategia Sistema de Gestión de Eficiencia Energética

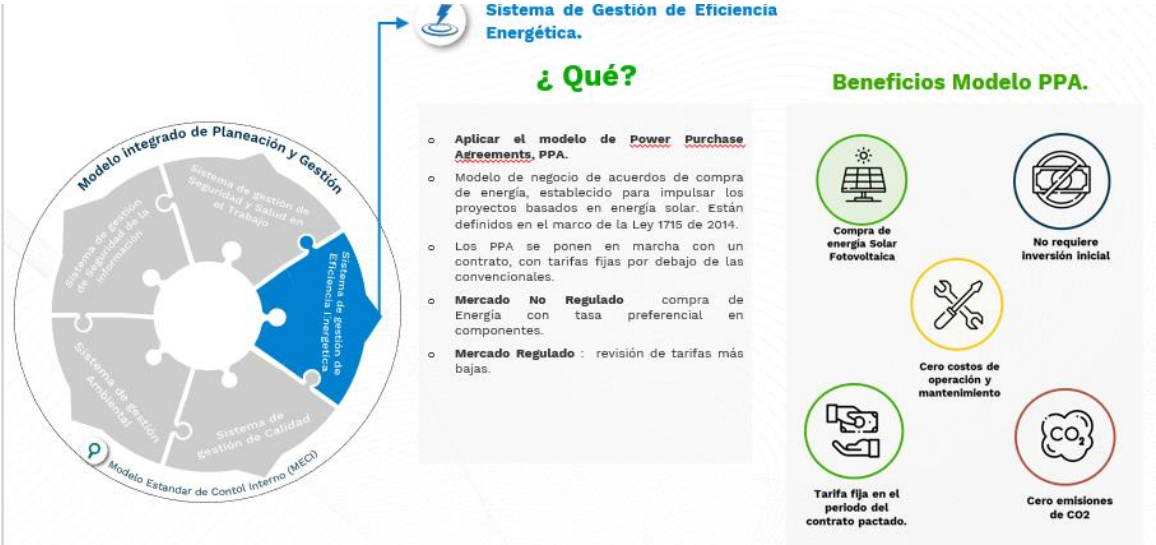

Fuente: SENA-Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

Tabla 51 Estrategia Sistema de Gestión Ambiental

Fuente: SENA-Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

Tabla 52 Estrategia Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Fuente: SENA-Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

Estrategia Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

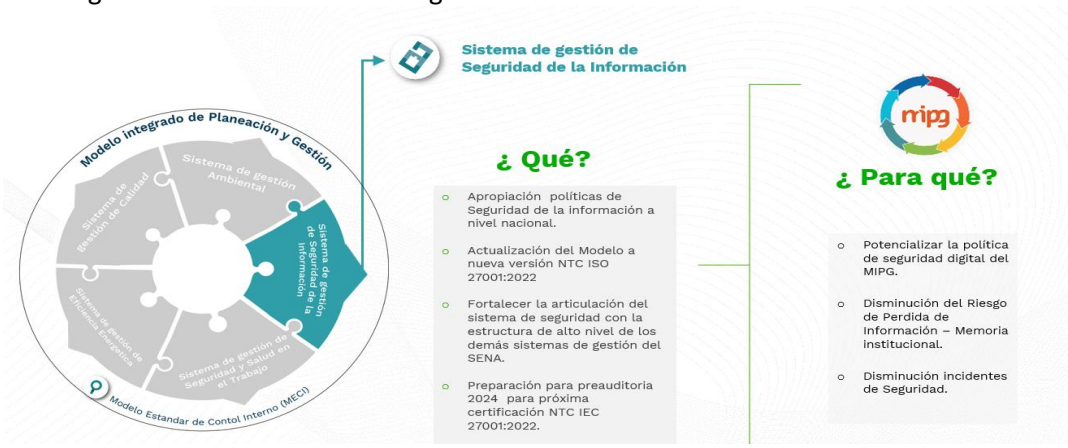

Fuente: SENA-Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

Para la vigencia 2023 en la implementación del MIPG, se plantearon 8 aceleradores para la mejora y sostenibilidad en el SENA, la cual se desarrolló a partir del establecimiento de la ruta de sostenibilidad del MIPG y ruta operativa 2023, a la fecha se tiene un avance del 66% de cumplimiento dado la fecha de corte de agosto 2023. Dentro de los cuales se destacan:

- Comité Institucional de Gestión y Desempeño: como instancia encargada de orientar, articular y ejecutar las acciones y estrategias para la correcta implementación, operación, desarrollo, evaluación y seguimiento del MIPG sesionó 6 veces en lo corrido de año, 3 comités ordinarios y 3 extraordinarios.
- Se estableció una propuesta de Institucional del MIPG a nivel Nacional con el fin de dar soporte al Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la Dirección General, el cual está siendo revisada por los Dinamizadores Implementadores de Políticas.
- Se elaboraron 19 autodiagnósticos para cada una de las políticas de gestión y desempeño en el cual se tiene un promedio de calificación de los 95 puntos sobre 100.
- Se está en proceso de construcción de los planes de cierre de brechas de acuerdo con los resultados de los autodiagnósticos.

La operación e implementación de las políticas de gestión y desempeño, se realiza a través de la definición y seguimiento de los planes de cierre de brechas para cada una de las políticas de gestión y desempeño, como resultado de la aplicación de los autodiagnósticos, y de los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión FURAG. Durante la vigencia 2023 se gestionaron 159 aspectos por mejorar y 217 actividades para un avance del 92% y un porcentaje esperado del 86%, es decir que el SENA tuvo una gestión de 6 puntos por encima de lo planificado. El

seguimiento al avance general de la implementación del MIPG se realiza a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Sistema de Gestión de Calidad

Para fortalecimiento y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad y de acuerdo con las estrategias establecidas, en el marco de la Política de Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos del MIPG, se efectuó la actualización del mapa de procesos en donde era 21 procesos y se redujeron a 20 procesos.

Tabla 53 Mapa de procesos 2023

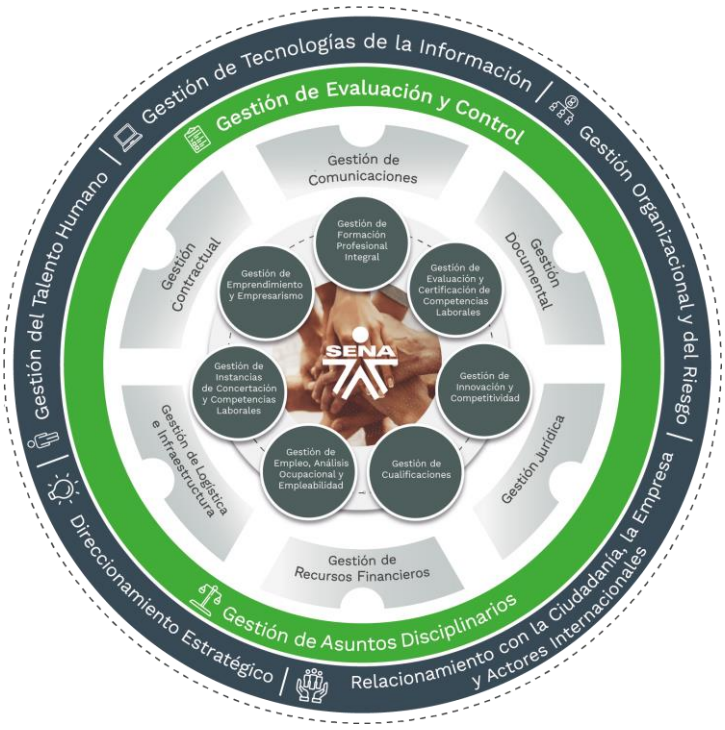

Fuente: SENA-Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

De acuerdo con la actualización del mapa de procesos, se estableció la estrategia de depuración de los documentos de cada uno de los procesos, con el fin que la información

sea pertinente y cumpliera con los lineamientos del Sistema integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.

Sistema de gestión ambiental

En el Subsistema de Gestión Ambiental se tienen implementadas las actividades del programa de sostenibilidad ambiental como son:

- Saneamiento de casetas para almacenamiento de residuos sólidos de los centros de formación de la regional Quindío.
- Inspecciones planeadas en articulación con el equipo de seguridad y salud en el trabajo, se identifican los aspectos ambientales relevantes para ajuste de matriz de aspectos e impactos ambientales.
- En cumplimiento de lo establecido en la Resolución 222 de 2011, se realiza el marcado de los transformadores energizados y se diligencia el reporte de PCB a DG.
- Elaboración de informe con e-cards de consumos, generaciones y análisis de mediciones ambientales.
- Participación en los procesos de contratación verificando la inclusión de criterios ambientales y el cumplimiento por parte de los proponentes.

Igualmente, la regional tiene implementado el programa SENA SAPIENS donde se han realizado diferentes actividades como son:

- Transferencia de información en manejo de sustancias químicas, sistema globalmente armonizado, matrices de compatibilidad, fichas de datos de seguridad FDS.
- Transferencia de información de manejo de residuos peligrosos, residuos aprovechables ordinarios y especiales.
- capacitación en requisitos legales al personal de contratación
- Inducciones.
- Socialización programa de orden y limpieza.

- Celebración mes SIGA.
- Transferencia de información en respuesta ante emergencias.
- Celebración de fechas ambientales.
- Sensibilización en uso eficiente de recursos.

La regional tiene debidamente identificada la matriz de aspectos e impactos ambientales, la que se encuentra en el aplicativo COMPROMISO.

En el Subsistema de seguridad y salud en el trabajo, la regional cumple con las actividades debidamente planeadas al corte del informe estamos en un 80% de cumplimiento así:

- Actualización de la matriz legal, con el fin de revisar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo COVID- 19 con el fin de gestionar ante quien corresponda lo necesario para su cumplimiento.
- Capacitación brigada de emergencias con el fin de continuar con en proceso de formación para la preparación y respuesta ante una emergencia que pueda generar afectación a la salud.
- Prevención de riesgo biológico en época de pandemia con el fin de adquirir conceptos actualizados para prevenir enfermedades.
- Síndrome de Burnout con el fin de adquirir conceptos actualizados para prevenir enfermedades de tipo Psicosocial.
- Comité Regional de Seguridad Vial con el fin de revisar actividades realizadas y por ejecutar en la vigencia.
- Informe Trimestral SST de implementación del SG-SST en la Regional donde se evidencia las actividades realizadas durante el trimestre en los 3 Ejes temáticos que componen el Sistema.

En cuanto al Subsistema de gestión Energética y el Subsistema de Seguridad de la Información, la regional está implementando todas las directrices emitidas por la Dirección General. Es importante resaltar que se instaló un sistema fotovoltaico en la Escuela Nacional de la Calidad del Café, lo que permitirá disminuir el consumo energético.

Gestión de seguridad de la información

"El **Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)** reconoce la información como un activo fundamental que se debe proteger adecuadamente para el desarrollo de las actividades de la Entidad, promoviendo buenas prácticas institucionales, aplicando controles físicos y lógicos que permitan el uso adecuado de la información en el logro de la misión, visión, objetivos transformacionales y Plan Estratégico de la Entidad, por lo tanto, es responsabilidad de todos los funcionarios, contratistas, aprendices y personal vinculado velar por el continuo cumplimiento de las políticas definidas."

Todos los colaboradores del SENA son responsables de **conocer, divulgar y dar cumplimiento** a las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información, así como:

Tabla 54 Objetivos de Seguridad de la información

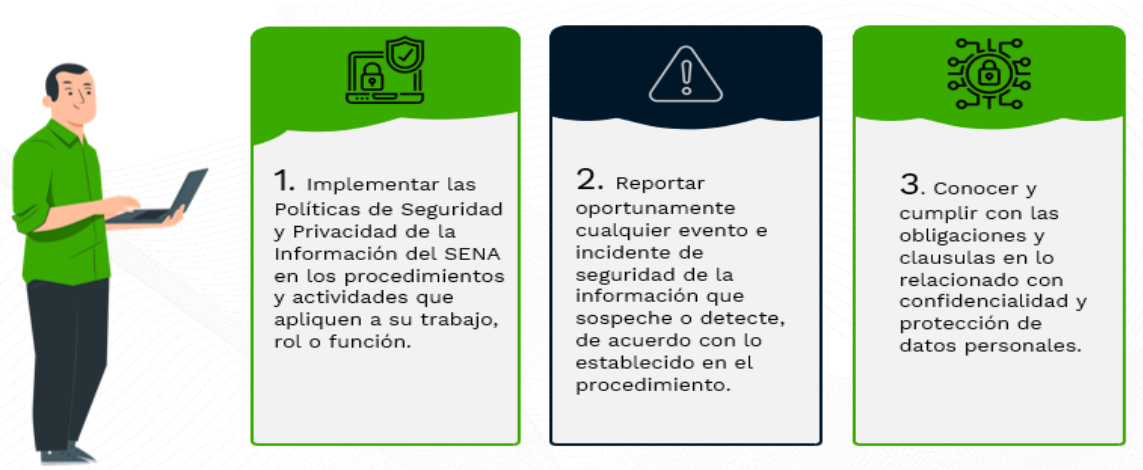

Fuente: SENA-Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

Modelo Estándar de Control Interno

Desde el modelo estándar de control interno en pro de detectar las desviaciones y efectuar correctivos desde la gestión del riesgo y en cumplimiento de los resultados de los procesos, actividades y/o tareas, estas se desarrollan con fundamento en los principios establecidos por el mismo:

1. Autocontrol:
2. Auto regulación:
3. Autogestión

24. Gestión de Comunicaciones Institucionales

Las campañas estratégicas y misionales de comunicación para divulgar los compromiso del SENA en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, abarcan diferentes temáticas de difusión tanto internas como internas, logrando llevar información de interés en cuanto a programas, beneficios, estrategias y lineamientos de orden nacional que irradia en las regiones y que permite el beneficio de todos los colombianos, en este caso, de los quindianos que hacen parte de la Entidad más querida por los colombianos, labor que adelantamos desde la Oficina de Comunicaciones a través de la difusión de noticias y datos de interés a través de redes sociales, canales oficiales o relacionamiento público con medios de comunicación.

Año 2022 (1 de agosto a 31 de diciembre)

Divulgar información de la gestión institucional para los grupos de valor internos del SENA Para llegar al público interno (comunidad SENA) se realizaron notas para la nube, newsletter, video para La Nube, Podcast, campañas de comunicación interna, para un total de **40 productos.**

Divulgar información de la gestión institucional para los grupos de valor externos

Se realizaron productos audiovisuales, tácticas en vivo, podcast, notas de radio, boletines de prensa y publicaciones SENA App e impactos en medios, para un total de **320** productos**.**

Alcance estrategia digital

En materia de Alcance estrategia digital en el año 2022 que se media a través del número se de seguidores y crecimiento en este indicador, se culminó con un total de **4.620** seguidores, los cuales no pueden determinarse por mensualidad.

NOTA: *Para la anualidad del 2022, se dispuso el indicador: Implementar estrategias de comunicación con enfoque pluralista y diferencial, que en el año obtuvo un total de 269 productos ejecutados (Es de resaltar que no contamos con la cifra exacta para los 5 meses solicitados agosto a diciembre).*

Año 2023 (1 de enero a 30 de septiembre)

Divulgar información de la gestión institucional para los grupos de valor internos del SENA

Durante este periodo se realizaron **57 productos** de comunicación interna que se difunde a través de La Nube, lo cual resume la elaboración de 20 Notas para la Nube y Newsletter de noticias de impacto de la Regional; 18 foto galerías o banner, donde a través de imágenes socializamos el impacto de la labor adelanta desde Quindío; 19 videos que concentran entrevistas y puesta en marcha de diversas estrategias que impactan de manera positiva a la comunidad SENA.

Divulgar información de la gestión institucional para los grupos de valor externos

En cuanto a la comunicación interna en el periodo antes mencionado se llevó a cabo la realización de **157 productos** que resultaron del proceso de selección de temáticas de interés y cubrimientos que permitieran obtener más información de cada proceso, teniendo 94 videos, 27 tácticas en vivo (Facebook live), 31 boletines de prensa y 5 notas de radio emitidas a nivel nacional.

Alcance estrategia digital

En cuanto a la presente vigencia, la medida que respalda la interacción en redes sociales y la buena práctica e implementación de estrategias digitales tanto regionales con la emisión de información, noticias y piezas publicitarias como a nivel nacional a través del programa SENA Comunica y sinergias de campañas, son los impactos en Twitter y los alcances en Facebook, obteniendo durante los primeros 7 meses, un impacto general de **37.623** interacciones.

TOTAL, PERIODO (agosto 01 del 2022 a julio 31 de 2023)

Divulgar información de la gestión institucional para los grupos de valor internos del SENA: **97 productos**

Divulgar información de la gestión institucional para los grupos de valor externos: **477 productos.**

Alcance estrategia digital: **4.620 seguidores** para el 2022 y **37.623 impresiones y alcances** en los 7 primeros meses del 2023.

25. Gestión de la Evaluación y Control

Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República CGR

La regional no cuenta con hallazgos pendientes como resultado de las auditorías realizadas por la Contraloría General de la Republica.

Planes de Mejoramiento Auditoría Interna

En cuanto a los planes de mejoramiento de la oficina de control interno. El despacho regional cuenta con 18 hallazgos en trámite, donde 9 hallazgos corresponden al Centro de Comercio y Turismo. Estos están siendo gestionados con los responsables de los procesos.

Referencias bibliográficas

- Informes estadísticos de la dirección de planeación. ftp://ftp.sena.edu.co/Direcci%F3n%20de%20Planeaci%F3n%20%96%20DiGeneral/INFORME%20ESTADISTICO%202021/
- Aplicativo COMPROMISO. http://compromiso.sena.edu.co/
- Página web del SENA. https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/rendicionCuentas/informe_gestion_rendicion_cuentas_v04.pdf
- Herramienta CRM, https://sts.sena.edu.co
- Aplicativo ONBASE, https://onbase.sena.edu.co/onbase/NavPanel.aspx
- Dirección General SENA (2019), Plan de Acción – Lineamiento Operativos. –
- Plataforma SENNOVA, http://sennova.senaedu.edu.co/

Henry Fernandez Hernandez
Director Regional (e)

Ana María Hurtado López
Elaboración